

**Programa de Maestría y Doctorado
en Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras**

**Universidad Nacional Autónoma
de México**

**Instituto de Investigaciones
Filosóficas**



Entre la Espontaneidad y la Planeación: La Improvisación Política

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN FILOSOFÍA
PRESENTA

DAVID BAK GELER CORONA

ASESOR: CARLOS PEREDA FAILACHE

México D.F.

Mayo del 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Programa de Maestría y Doctorado
en Filosofía
Facultad de Filosofía y Letras**

**Universidad Nacional Autónoma
de México**

**Instituto de Investigaciones
Filosóficas**



Entre la Espontaneidad y la Planeación: La Improvisación Política

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN FILOSOFÍA
PRESENTA

DAVID BAK GELER CORONA

ASESOR: CARLOS PEREDA FAILACHE

México D.F.

Mayo del 2010

Índice

Introducción.....	p. 5
Capítulo I: Características Fundamentales de la Improvisación.....	p.11
Capítulo II: Planeación, Reconsideración e Improvisación.....	p.29
Capítulo III: La Improvisación como virtud política.....	p.44
Bibliografía.....	p.64

Agradecimientos

A Carlos Pereda, cuya generosidad y cuya confianza van más allá de lo que puedo agradecer con palabras. Mi gratitud más profunda para él, quien me mostró de tantas formas que – tanto en la filosofía como en la vida- el valor y la prudencia, el rigor y el riesgo, el fervor y la claridad, no son inconciliables. Ha sido una fortuna el haber compartido su lúcida presencia y su amistad durante estos años.

A Bela Bak-Geller, Sarah Corona y Sarah Bak-Geller, mi familia, por su firme compañía, su ayuda incansable y, sobre todo, su cariño siempre cierto.

A Tibor Bak-Geller, por su solidaridad y su ayuda en el tiempo de apremio. Por su lejana pero patente presencia.

A Rebeca Aramoni y Diego Zanassi, por albergarme en un principio, y después, y durante todo este tiempo, con una generosidad y un afecto propio de ellos: extraordinario.

A Bruno Velázquez, por una amistad –última de juventud- que bien vale el título.

Introducción

La primera reacción al leer el título de este trabajo puede ser una desconfiada perplejidad. “¿Improvisación política? ¿Qué tiene que ver la política con lo improvisado? ¿No es justamente la política el ámbito de la planeación a futuro, de la responsable administración de las cosas públicas, del juicio meditado sobre el bien común? ¿No es un ideal ampliamente compartido el que los participantes en la actividad política sean previsores y racionales...y que improvisen lo menos posible? Está muy bien que haya músicos improvisadores, que se improvise un discurso en honor de los novios, un chiste improvisado hace reír; pero - ¿que se improvise en algo tan serio como la política? ¿Qué tiene que hacer, en fin, la improvisación en un trabajo filosófico sobre política?”

La tarea de esta investigación será reducir el desconcierto que produce ver la improvisación mencionada como una acción que concierne a la política. Es la intención de este trabajo mostrar que la acción de improvisar tiene un lugar propio en la actividad política, no sólo como residuo ocasional de lo planeable (el solucionar los problemas que los planes dejan abiertos), no como un mal necesario causado por nuestra incapacidad para prever los fenómenos futuros hasta el último detalle, sino como actividad propia, con metas y resultados que le son específicos y particulares.

¿Para qué tomarse el trabajo de analizar con pormenor las características fundamentales de lo que llamamos improvisación, una acción más entre tantas y tantas otras, después de todo?

Creemos que la clarificación y explicitación de lo que sea improvisar no es, por lo menos en cuanto al valor teórico que puede significar, igual al que podría tener la acción de mecanografiar, de erguirse, de estigmatizar, de especular, etc. La improvisación nos parece

la acción más paradigmática de entre las que tienen como rasgo característico el ser parcial o totalmente resultado de la espontaneidad y no de la planeación o la premeditación.

Nos gustaría dar dos ejemplos de pensadores que han considerado el concepto de improvisación lo suficientemente fructífero como para iluminar una región de sus respectivas obras.

El primero es el uso de la noción de la improvisación para identificar una virtud ética general. Martha Nussbaum, en repetidos ocasiones a lo largo de su obra, insiste sobre la similitud que existe entre la deliberación ética acertada y la improvisación exitosa. La improvisación es una imagen que utiliza –una forma de actualizar el venerable concepto de deliberación práctica- para sostener su defensa de la prioridad de las percepciones particulares sobre los principios abstractos en la elección ética. En cuestiones éticas “la buena deliberación es como la improvisación teatral o musical, donde lo que cuenta es la flexibilidad, la sensibilidad y la apertura al exterior; basarse en un algoritmo no sólo es insuficiente, es un indicio de inmadurez y debilidad.”¹ En la defensa que elabora Nussbaum sobre la prioridad de una imaginación deliberativa no dependiente del razonamiento abstracto, remarca con insistencia la semejanza entre el discernimiento moral y la improvisación práctica, en que ambos procesos no ascienden de lo particular a lo general, sino que conectan casos o elementos particulares sin pasar por lo general. Tanto la improvisación como la deliberación exitosas son para Nussbaum procesos no deductivos, no inferenciales, en los que el agente pone en juego el máximo de sus capacidades perceptivas para discernir los elementos fundamentales de una situación.

El segundo ejemplo es el uso que Gilbert Ryle hace del concepto de improvisación. Recorre la obra de Ryle una insistencia por quebrantar ciertos prejuicios racionalistas básicos que obstruyen una correcta comprensión del funcionamiento de nuestras acciones intelectuales y prácticas más generales. Para comprender adecuadamente la noción de pensar, por ejemplo, sostiene Ryle que habría que abandonar el modelo de la actividad racional como un proceso que sigue siempre pasos sucesivos y secuenciales, y

¹ Martha C. Nussbaum. “El Discernimiento de la Percepción” en *El Conocimiento del Amor. Ensayos sobre Filosofía y Literatura*. Antonio Machado Libros, Madrid, 2005. P.153

que pueden ser identificados en sus partes y componentes. Este error básico en nuestra comprensión del pensar ha provocado, para Ryle, una tajante e infructuosa distinción entre actividades intelectuales y actividades prácticas; ha condenado a la inteligencia a un rincón demasiado estrecho, reservado especialmente para el pensamiento teórico. La improvisación es un concepto que utiliza Ryle para establecer un puente entre la inteligencia y la acción práctica: todo acto que podamos caracterizar como pensamiento debe ser por lo menos “en un grado modesto exploratorio y/o experimental y/o emprendedor”... y “si el que piensa no está *improvisando* e *improvisando* con cautela, no está involucrando su inteligencia -de algún modo entrenada- en un asunto momentáneamente vivo, sino tal vez actuando a partir de un hábito absolutamente irreflexivo... Así que pensar, declaro ahora de forma general, es, por lo menos, la acción de una inteligencia de alguna forma entrenada en una situación de alguna forma nueva. Es el enfrentamiento de una competencia o habilidad adquirida contra una oportunidad, un obstáculo o un riesgo no programados.”²

Los dos ejemplos que acabamos de mencionar son generalizaciones de la acción de improvisar que sirven tanto a Nussbaum como a Ryle para ilustrar claramente sus argumentos. Pero si estas generalizaciones son posibles, es porque la improvisación describe fenómenos del mundo reales y significativos; porque el tipo de distinción que traza es no sólo evidente sino iluminador; porque, por último, tiene la potencia de ilustrar no sólo una realidad sino un ideal: el ideal del reconocimiento y la estimulación de la espontaneidad en la acción humana.

El trabajo que haremos de análisis y explicitación sobre lo que quiera decir improvisación tiene como intención final el proponer la improvisación como un concepto válido e iluminador en otra región de la acción y de la reflexión: el dominio de la acción política.

Para llegar al lugar que la improvisación tiene en la política tendremos que recorrer antes por otros caminos. Para comenzar, habrá que establecer con suficiente claridad el

² Gilbert Ryle. “Improvisation”, en *Mind*, Vol. 85, No. 337 (Jan., 1976) p. 77.

concepto de improvisación. Palabra del lenguaje común, de variados y múltiples usos, la “improvisación” no es un concepto usado teóricamente con frecuencia. En el lenguaje diario su uso es vago y general. Para obtener un concepto operativo de “improvisación” será necesario revisar sus usos comunes y los ámbitos en los que nos aparece en el habla ordinaria. “Las palabras son nuestras herramientas y como mínimo deberíamos usar herramientas limpias: deberíamos saber lo que queremos decir y lo que no, y deberíamos protegernos contra las trampas que el lenguaje nos tiende.”³ Esta es, según Austin, la primera y más sencilla función de trabajar a partir del lenguaje ordinario: lograr un mínimo de claridad sobre lo que decimos, sobre lo que queremos decir y lo que no. Antes de hacer generalizaciones sobre el improvisar, queremos tener una claridad sobre lo que queremos decir con tal palabra.

El riesgo que se corre al intentar delimitar el concepto de improvisación es doble. Por una parte, es posible exagerar el dominio de su uso y caracterizarlo de manera tan amplia que casi toda acción resulte ser improvisación. Desde un determinado punto de vista, podríamos decir que la mayoría de las acciones se improvisan. Cada palabra que digo en una conversación con un amigo la improviso, pues no tenía planeado decirla. Cada movimiento que realizo es improvisado, pues es espontáneo y no premeditado. Pocas cosas quedarían fuera del concepto de improvisar si este se toma casi como sinónimo de acción. Un uso tal de improvisar no resultaría útil. El concepto sería tan vago –algo así como “cualquier acción no planeada o premeditada” - que no resultaría operativo ni interesante. En todo caso, este uso del término sería enormemente artificial: nadie diría, para describir una conversación cualquiera, “estoy improvisando una conversación con mi amigo”, ni para decir que está jugando fútbol “estoy improvisando movimientos con una pelota”. Debemos buscar lo que sea improvisar de forma más precisa en las notas comunes que nos aparecen en su uso ordinario en el lenguaje, pero al mismo tiempo cuidándonos de no limitarnos a sus usos demasiado estereotipados.

El otro peligro reside justamente en circunscribir el concepto de improvisación de forma demasiado estrecha. En lugar de considerar que “toda acción es improvisación” este riesgo

³ J.L Austin. “A Plea for Excuses”. En *Philosophical Papers*, Oxford University Press, Londres, 1961. p.129.

consistiría en buscar el sentido de la improvisación únicamente en unas cuantas acciones que ya están fuertemente tipificadas como “improvisaciones”: en el campo del arte, o de los discursos, por ejemplo. Estas acciones tendrán que ser revisadas en el análisis del concepto, y habrán de tener un peso importante en él, pero no sería correcto limitarse a ellas como el único contenido del concepto. El concepto de improvisar y sus derivados aparecen en momentos muy diversos del habla y no sólo en “una improvisación para piano” o en “un improvisador teatral”. Habrá que estar atento a las posibilidades manifiestas del uso del concepto improvisar; tal como su uso posible no es inagotable, tampoco es claramente restringido y preciso.

No sólo se improvisa porque se tiene que improvisar, porque no se tiene el tiempo suficiente para planear la acción o prever las circunstancias. Se improvisa también, a veces, porque se considera que la improvisación produce cosas, ideas y hechos que no pueden ser logrados por ningún tipo de acción planeadora y que estas cosas, ideas y hechos tienen sus propias ventajas, cualidades y valores justamente por haber sido improvisados. El músico que improvisa no lo hace porque esté en un apuro, o porque no haya tenido el tiempo suficiente para planear y practicar su repertorio; improvisa porque cree que al hacerlo produce algo que tiene un valor justamente por ser improvisado, por ser espontáneo y no premeditado. En qué consiste esta creencia en el valor de lo espontáneo que se produce al improvisar es lo que nos dedicaremos a revisar en este primer capítulo.

El improvisar pertenece a lo que podríamos llamar el campo semántico de la acción espontánea. Las palabras del campo de la acción espontánea, que son muy variadas y se refieren a acciones tan distintas como reaccionar ante algo, actuar impulsivamente, realizar una acción súbita, inopinadamente, etc., tienen el rasgo común de ser usadas con frecuencia en oposición o contraste (manifiesta o latente, explícita o implícitamente) al tipo de palabras que al parecer se encuentran en su extremo opuesto y que podemos llamar el campo semántico de la acción planeada. Las acciones de este campo incluyen el proyectar, realizar una acción premeditadamente, actuar bajo órdenes, prever, etc. Hemos considerado que sería de gran ayuda para comprender el concepto de improvisación verlo en su relación con el que parece ser el tipo de acción que es su

opuesto y a partir del cual, al parecer, se podría definir: el planear. El segundo capítulo, pues, lo dedicaremos a revisar someramente una teoría sobre los planes, la de Michael Bratman, y ubicar cuál es el lugar de la improvisación en su relación con las acciones planeadas y con la reconsideración de lo previamente planeado.

Será sólo después de revisar la improvisación desde estos ángulos distintos que estaremos en condiciones de abordar la improvisación en la política. El tercer y último capítulo lo dedicaremos a investigar cuál es el lugar de la improvisación en la política y a intentar argumentar las razones por las cuales creemos que se puede postular la improvisación como un valor político. En este último capítulo revisaremos el lugar que tiene la acción espontánea y la improvisación en una obra clásica, "La Democracia en América" de Alexis de Tocqueville. Después, retomaremos argumentos de Hannah Arendt sobre la importancia de la espontaneidad en la conformación del poder público para terminar con nuestras reflexiones sobre el valor de la espontaneidad en la política.

Capítulo I

Características Fundamentales de la Improvisación

“Improvisar”, “Improvisación”, no son términos técnicos y no serán tratados como tales a lo largo de este trabajo. Improvisar es una palabra de uso ordinario que describe una clase de acción bastante común. Saber usar la palabra es ya conocer su significado. Los usos entre diversos hablantes, por supuesto, pueden tener divergencias. Sin embargo, el límite de esas divergencias posibles es relativamente estrecho. Podríamos, por ejemplo, discutir sobre si sería correcto decir que Juan improvisó una mentira cuando le preguntaron en dónde había estado tanto tiempo, o si sería más preciso decir en este caso que inventó una mentira. Pero decir que la computadora improvisó un cálculo, que el pájaro improvisó el vuelo o que Rodolfo improvisa antiguos planes.... son, en un contexto de comunicación normal, sinsentidos.

En este capítulo se intentará llegar a acuerdos mínimos sobre la noción de improvisación. Como ya dijimos en la introducción, se podría, sin abusar del lenguaje, extender el uso del término para referirse a una característica de acciones que en el habla común no consideramos “improvisaciones”: es lo que hace Gilbert Ryle, por ejemplo, en su ensayo “Improvisación”. Extiende el uso de “improvisar” para ilustrar características de otras acciones que comúnmente no se asocian a la improvisación, como el hecho mismo de pensar. Aquí nos interesará más bien lo que sea la improvisación “en sentido estricto”: esto es, paradójicamente, en sentido ordinario.

Queremos comenzar explicando por qué consideramos que un buen método para ensayar una primera aproximación a lo que sea improvisar, y para acordar ciertas características esenciales de la improvisación, es el análisis partiendo desde el lenguaje ordinario. La más completa exposición y justificación que escribió J.L. Austin sobre su método de hacer

filosofía a partir del lenguaje ordinario se encuentra en su célebre ensayo “A Plea for Excuses”. Lamentablemente, esta exposición y justificación explícita de su método es sólo esquemática y breve. Sin embargo, podemos entresacar de esas anotaciones valiosas intuiciones sobre qué tipo de temas y qué tipo de palabras son las más apropiadas para emprender una revisión utilizando el método del análisis del lenguaje ordinario.

Al argumentar sobre la conveniencia de estudiar el tema de las excusas con su método Austin argumenta que, al elegir un tema de estudio, será preferible elegir campos en los que el lenguaje ordinario sea “rico y sutil”⁴ y al mismo tiempo campos que no hayan sido explorados, por lo menos no tratados una y otra vez a través de siglos, por la filosofía tradicional. Esto se debe a que al abordar tales campos conceptuales no correremos el fácil peligro de “infectarnos” con las jergas teóricas que han extenuado el asunto y con los prejuicios que esas mismas teorías – a veces venerables y ricas- han producido en nosotros mismos.

El área que nos ocupará, y que incluye la improvisación, la espontaneidad de la acción, la planeación, la reconsideración de planes, la imprevisibilidad, etc., nos parece que cumple con los requisitos de Austin perfectamente. Por una parte, conforma un campo conceptual con distinciones y variaciones sutiles. Por la otra, podemos hablar del improvisar y, sin demasiado impudor, no discutir qué lugar guarda en la teoría de Kant, o de Platón, al igual que dice Austin sobre el tema de las excusas. Con unas pocas excepciones, la improvisación, la reconsideración de un plan, etc., no aparecen en contextos teóricos transitados con frecuencia; no tienen su lugar en ningún sistema monumental; y no guardamos hacia ellos sino nuestros prejuicios más corrientes y menos teóricos.

El plan de este capítulo es el que sigue: primero, distinguiremos dos tipos de usos derivado del improvisar que son comunes en el habla ordinaria y arrojan luz sobre el uso más preciso del improvisar; después, expondremos la que consideramos la distinción básica entre dos tipo de improvisación: la improvisación por necesidad y la improvisación por elección.

⁴ J.L. Austin. Ibidem. p.130

Dos Usos Comunes de Improvisar

Dos usos muy comunes derivados del verbo improvisar son su forma adverbial o adjetivada –“improvisadamente”, “improvisado”- y su uso sustantivado –“una improvisación”-. Las formas derivadas adverbial y adjetivada son particularmente ilustradoras por la siguiente razón: en ellas se hace patente la casi indiscernible frontera que existe -no sólo en el término improvisación- entre una función descriptiva y una función valorativa de las palabras. Al referirnos a una acción o una labor llevada a cabo improvisadamente, con mucha frecuencia no estamos sólo haciendo notar la forma en la que fue realizada esa acción, sino el valor o el juicio que nos merece. Si mentamos una institución improvisada, por ejemplo, no dejamos mucho lugar a dudas: en la mayoría de los casos esta expresión querrá decir una institución fallida, mal planeada, precipitada, etc. Nos gustaría examinar sobre todo estos casos –los más comunes- en los que la forma adverbial y adjetivada de improvisación se usa para calificar una acción o una cosa, para así intentar establecer qué se quiere decir ordinariamente al calificar algo de improvisado. Otra forma muy común es el uso sustantivado del improvisar –“una improvisación”- . Con esta forma nos referimos a productos o acciones fácilmente identificables: “una improvisación para piano”.... Nos interesará notar en la forma substantivada de “improvisar” el carácter muy preciso y a veces casi técnico que ha adquirido esta forma de referirse a ciertos productos y a ciertas acciones.

Improvisadamente. Improvisado.

Las formas adjetivada y adverbial de improvisar se usan para describir una acción, una cosa o a una persona. Con mucha frecuencia, sin embargo, se usa “improvisado” o “improvisadamente” para, al tiempo que se describe, evaluar tal acción. Al prestar

atención particular a los usos más comunes que se hacen del improvisar y sus derivados, percibiremos que calificar algo de improvisado o hecho improvisadamente generalmente va acompañado de una evaluación negativa: demeritar o hacer una crítica sobre una acción o una cosa o la forma de realizarla. Y es que generalmente se usa para describir acciones o cosas que al parecer están en el extremo opuesto a aquellas acciones que pertenecerían en principio al campo del improvisar. Tomemos expresiones que nos resulten familiares y comunes. No es infrecuente escuchar expresiones como:

un plan improvisado

un trabajo improvisado

un texto improvisado

un político improvisado

un crimen improvisado

una campaña militar llevada a cabo improvisadamente

una institución formada improvisadamente

Lo que estas expresiones tienen en común es que, generalmente y en un contexto familiar, se usan de forma crítica: se refieren a un plan deficiente, a un trabajo mal hecho, a un texto imperfecto, a un político incapaz, a una campaña fracasada o a un crimen torpemente realizado. Calificar estas específicas acciones o cosas como improvisadas marca énfasis en una condición que se considera indispensable para su éxito y que no fue cumplida al realizarlas “improvisadamente”: el tiempo y el cuidado invertido en su planeación o preparación. Decir, en este contexto, que algo fue hecho improvisadamente, implica la carencia de rasgos que acompañan a lo que llamaremos una *acción planeada*. Estos rasgos generales son: la exploración de las posibilidades alternativas para realizar una acción, un proyecto realizado de antemano que incluye con cierto pormenor los pasos que se deben seguir para realizar tal acción, el cumplimiento de estándares o normas habituales que se exigen para realizar tal acción. Si ponemos atención al uso adjetivado o adverbial, nos daremos cuenta que se hace patente que una acción (la escritura de un

texto, la realización de un crimen, el diseño de una institución) resultó fallida porque no se *tomó el tiempo* necesario para la reflexión, juicio o proyección que era necesaria con anticipación para realizarla exitosamente.

Esto, nos parece, da pistas sobre lo que hemos llamado el uso “positivo” del improvisar; y es que su dominio “positivo” se debe referir entonces, por lo menos parcialmente, a las acciones que tienen que ser realizadas en las circunstancias de lo inmediato, lo súbito, lo inesperado, lo que no se puede planear, o por lo menos no enteramente: se improvisaría justamente porque hay acciones que no se pueden planear, hay situaciones imprevistas o imprevisibles. Lo previsible, lo que se ejecuta mejor o más eficientemente a la luz de un plan o un proyecto, no es, en principio, el dominio natural del improvisar. La improvisación sucedería ante lo inesperado o ante el peso del apremio. Y su estándar de éxito no sería principal o únicamente la efectividad.

Hemos encontrado en el uso derivado de lo que se hace improvisadamente o lo que es improvisado una característica saliente de lo que improvisar pueda ser: el momento oportuno del improvisar es el de la premura, el de la exigencia o la elección de la acción inmediata y no el de lo planeable o el de la elaboración exhaustiva. Pero esto no es suficiente para caracterizar todo el contenido del improvisar; hay otros verbos que se refieren a la acción bajo premura: se reacciona, se responde, se inventa... sobre o a partir de eventos imprevistos cuando las circunstancias lo obligan. No se improvisa ante todo lo que sucede de improviso. Debemos buscar circunscribir más el terreno de la improvisación. Mientras tanto, veremos el otro de los usos derivados del improvisar para cercar mejor su dominio.

Una Improvisación

Es común también el uso sustantivado, muy delimitado, de ciertas acciones que se denominan “improvisaciones”. Su referencia principal es triple: por una parte, a la música y al teatro, las dos artes tradicionalmente representativas. Por la otra, a la práctica

ordinaria de los discursos públicos: una improvisación es un discurso o un fragmento de un discurso no planeado, o no enteramente planeado.

Las definiciones de “improvisar” tienen generalmente en cuenta estas tres actividades como las propias de la improvisación. Por ejemplo, la definición del diccionario de Moliner:

“**improvisar**: hacer una cosa sin haberla preparado por adelantado o inventándola mientras se va haciéndola o ejecutándola; como pronunciar un discurso, recitar una poesía o ejecutar un trozo de música.”

Esencial a estas tres formas de la improvisación es ser acciones *públicas*: no hace una improvisación una persona sola sino *ante o para* alguien, algunos o muchos.

Aquí nos encontramos ya con un uso descriptivo y no crítico del improvisar, pero ya codificado de tal modo que solamente ciertas acciones muy específicas son identificadas como “improvisaciones”. Tal codificación de “la improvisación”, nos atreveremos a decir, tiene un impacto importante sobre el uso general del improvisar: dota a la acción de improvisar en general de un aura estética y lúdica que no le es esencial en muchas situaciones. Ya que la improvisación se ha asociado con tal frecuencia a la música, las artes representativas y los discursos, la noción de improvisación práctica por ejemplo, ha pasado a un segundo y mucho menos importante plano.

El caso de la improvisación musical es importante. Cualquier mención del improvisar trae con frecuencia a la imaginación la relación con la música. Pero la improvisación musical es un tipo muy particular y restringido de improvisación. Nos gustaría apuntar tres razones por las cuales es extremadamente problemático establecer la noción de improvisación musical como paradigmática de la improvisación en general:

1.- La improvisación musical es “la corona del arte” para los músicos. Exige el dominio profundo de una técnica –tocar un instrumento-. La improvisación en general, ordinariamente, no requiere profundos conocimientos técnicos.

2.- La capacidad para improvisar en música requiere de un talento muy particular y muy poco común. La invención musical es ya un fenómeno misterioso; la invención musical inmediata lo es tal vez más. Al establecer la improvisación musical como paradigmática se exagera la importancia del talento para la improvisación en general. Hacer de Mozart o de John Coltrane el estereotipo de un buen improvisador es algo así como elegir a Kant como estereotipo de un buen razonador.

Tomados en cuenta estos peligros de establecer la improvisación musical como paradigmática de la improvisación en general, queremos revisar dos maneras en las que podemos entender “una improvisación” tanto en la música como en las artes escénicas y los discursos. Una improvisación se entiende, frecuentemente, de dos formas:

a) Improvisación a partir de / sobre

Insertar periodos durante la interpretación –de un texto o de una partitura o composición- que no se encuentran en el texto o guión y que son inventadas por el que interpreta en el momento mismo de la presentación.

b) Improvisación libre

Realizar el total de la representación sin ningún texto, guión, partitura o composición concretos. Aun esta improvisación (a excepción de sus manifestaciones más experimentales) tiene una especie de esquema o guía. En la música, por ejemplo, se improvisa en un tono, sobre un ritmo. En las artes escénicas, a partir de una idea, de un “concepto”.

Estas son algunas características que se desprenden de la improvisación entendida en sus formas adverbiales y sustantivadas como se usan con frecuencia en el habla ordinaria. Pero la improvisación no se agota, ni mucho menos, en estas acciones (música, teatro, discurso), aunque sea el dominio en el que más se usa el término sustantivado en el

lenguaje diario, ni en su función para notar fracasos de acciones o cosas que debieron ser planeadas con más cuidado. A continuación, queremos establecer dos formas generales de improvisar, las que llamaremos la forma necesaria y electiva de la improvisación, y trazar las características esenciales de cada una.

Dos tipos generales de improvisar: la improvisación por necesidad y la improvisación por elección.

Nos gustaría distinguir dos tipos generales de “improvisación” que guardan diferencias significativas entre sí. Estos no son de ninguna manera tipos puros y su real aparición en el mundo es a menudo híbrida: una combinación de factores y elementos de ambos. Sin embargo, la distinción nos parece que tiene suficientes bases como para aclarar características básicas de la improvisación.

1.- Primero, examinaremos la improvisación que soluciona por necesidad problemas imprevistos y delimitaremos tres tipos de *circunstancias objetivas* que la suscitan.

2.- Después, analizaremos la improvisación usada como método independientemente de que las circunstancias sean o no apremiantes, y distinguiremos tres tipos de *recompensas* que acompañan a este tipo de improvisación.

Improvisación por Necesidad

Usamos “improvisar” para referirnos a una forma de solucionar problemas que surgen de modo súbito e inesperado para los agentes. Llamaremos a este tipo general de improvisación “improvisación por necesidad”. Convertir de la noche a la mañana una escuela en un asilo para damnificados a causa de un terremoto; arreglar en plena

carretera el automóvil con una manguera y cables a falta de las piezas expresamente hechas para tal fin; modificar el diálogo de un guión teatral, a media representación de la obra, para ayudar a otro actor quien olvidó su parte; organizar una asamblea entre varias personas sin haber acordado de antemano reglas y procedimientos a seguirse en ella.... Estas situaciones son casos de la improvisación por necesidad. Es este un tipo de acción que se enfrenta con problemas objetivos del mundo para los que el agente que improvisa no tenía una respuesta o una solución previamente planeada, por ser estos problemas imprevistos –o imprevisibles-. Podemos delimitar tres tipos principales de *circunstancias* objetivas que suscitan este tipo de improvisación:

a)Falta de medios o herramientas acostumbradas o apropiadas para realizar un fin.

El fin propuesto puede ser la elaboración de una cosa, la compostura de una cosa, la organización de un evento, etc. La “improvisación por necesidad” es pertinente cuando los medios o las herramientas comúnmente usadas para tal fin no se encuentran accesibles o la mano, y se deben improvisar nuevos medios con los objetos, herramientas o útiles que se encuentran accesibles. La escasez de medios es, en este caso, el motor de la improvisación. La falta de medios habituales provoca que se mire el mundo circundante con una disposición particular: se consideran potenciales usos de los objetos, que antes no se habían tomado en cuenta, para cumplir una función substitutoria de los medios habituales que faltan.

Este tipo de improvisación es uno de los más comunes; su aplicación va desde acciones de lo más ordinarias, para las que no se necesita casi ningún conocimiento o habilidad especial, hasta acciones que requieren saberes y capacidades especializadas. Necesito guarecerme de la lluvia y no tengo paraguas ni impermeable; busco a mi alrededor y encuentro una bolsa grande de plástico. La rasgo a la mitad y la hago cumplir la función de un impermeable provisional. Estos casos comunes no requieren de ninguna habilidad particular –ningún conocimiento o habilidad técnicas-. Los casos de la improvisación por

necesidad, sin embargo, pueden requerir de habilidades técnicas muy particulares: tal es el caso de la compostura del coche en la carretera usando herramientas y piezas improvisadas, por ejemplo. La previa capacidad de reparar coches es requisito indispensable de para poder improvisar una reparación.

En estos casos, la capacidad para improvisar ante la falta de medios requiere de un saber hacer previo; el agente que improvisa posee un saber-hacer, pero al momento de la improvisación el agente no puede depender sólo de la capacidad de seguir las reglas y pautas de acción que su saber-hacer involucra, sino que es imprescindible que domine de tal forma su conocimiento práctico que sea capaz de sustituir unas reglas por otras cuando sea necesario, unos materiales por otros, etc.: “probamos alternativas sólo en relación con hábitos que ya hemos dominado.”⁵ En este sentido, la distinción de Gilbert Ryle entre dos tipos de saber-hacer podría ser iluminadora.⁶ La diferencia a la que nos referimos es aquella que hace Ryle entre saber-hacer algo por instrucción (*drill*) y por entrenamiento (*training*). La instrucción, según Ryle, produce automatismos para la acción, hábitos ciegos para cuya ejecución no es indispensable –ni siquiera necesario- el uso de la inteligencia. El entrenamiento, por otra parte, inculca capacidades o “poderes inteligentes” (*intelligent powers*) en el agente. El entrenamiento, a diferencia de la instrucción, genera en el receptor la capacidad de corregir y evitar sus propios errores, y de “enseñarse a sí mismo y así mejorar capacidad.”

En el saber improvisar es patente un saber-hacer que es resultado del entrenamiento y no de la instrucción. La instrucción puede, en el mejor de los casos, producir ejecutores hábiles; pero en cuanto el caso a solucionar requiere de abandonar los hábitos acostumbrados, el saber-hacer-por instrucción fracasará. Retomaremos este tema más adelante en nuestra discusión sobre el talento y la capacidad en el improvisar.

⁵ Richard Sennett. *La Corrosión del Carácter. Las consecuencias personales del Trabajo en el Nuevo capitalismo*. Anagrama, España, 2005 p.45.

⁶ Gilbert Ryle. “Knowing How and Knowing That” en *Proceedings of the Aristotelian Society*, Vol 46, 1946-47, p.8ss.

b) Variación considerable en las circunstancias del ambiente, que obligan a modificar un fin o a adoptar un fin distinto

Mentamos más arriba el ejemplo de la actuación improvisatoria en caso de catástrofes naturales con nuestro ejemplo sobre los albergues improvisados por causa de un temblor. Las catástrofes naturales son típicos casos de estímulo a la improvisación. Hay mucho por hacer en poco tiempo y el ambiente se encuentra en un estado de excepción: los procedimientos normales de acción se encuentran clausurados y es necesario buscar nuevas alternativas.

William James se encontraba en Stanford en 1905 y vivió uno de los temblores más fuertes en la historia de California. Quedó tan impresionado con la celeridad de reacción y de respuesta de los habitantes de todo el estado ante la emergencia, que escribió un ensayo al respecto, "Sobre algunos Efectos Mentales del Terremoto". En él, James escribe que su impresión más enfática, y la que le reveló más sobre la naturaleza humana, fue "la rapidez de la improvisación de un orden a partir del caos... Parecía que no había posibilidad alguna en la que alguien ahí no había pensado o que en menos de veinticuatro horas no hubiera sido provista de alguna forma."⁷

Hay dos observaciones que nos parece importante hacer y sobre las que volveremos en el tercer capítulo de este trabajo. Si las catástrofes naturales son tan a menudo motivo de una generalizada muestra de capacidad para improvisar soluciones, esto no se debe a ninguna oscura causa, sino a que las instancias que ordinariamente se encargan de la organización y de la toma de decisiones, prácticamente desaparecen ante una eventualidad que las supera. Ni la policía, ni el ejército, ni el gobierno federal son capaces de dar respuesta con suficiente presteza a un caso de excepción tal como el que acarrear a veces catástrofes naturales. La sociedad civil comprende esto: no hay otra forma de solucionar los problemas que surgen si no es organizándose por su cuenta, sin apelar a

⁷ William James. "On some Mental Effects of the Eartquake.", en *Writings 1902-1910*, Librerly of Congress, EUA, 1987. p.1220

formas oficiales acostumbradas a procedimientos legales o técnicos, etc. Hay algo así como una oportunidad única para confiar en las propias capacidades organizativas y solucionadoras de la sociedad civil.

La segunda observación es la posibilidad siempre latente de que grupos organizados en circunstancias apremiantes adquieran, después de la crisis, cierta institucionalización que los prepare para realizar la misma labor que hicieron en este caso, pero de forma mejor organizada en la siguiente ocasión que lo requiera. Un caso ejemplar –en buena medida por la importancia que tiene en el imaginario nacional mexicano- es el de la brigada de rescate los Topos. Esta Brigada surgió de voluntarios que se organizaron en la ciudad de México tras el temblor de 1985 para rescatar a las personas que hubieran quedado atrapadas bajo los escombros. Se volvieron célebres por su valor, su arrojo y su efectividad salvando vidas. Desde entonces, tales voluntarios se conformaron en una Brigada que viaja alrededor del mundo cuando hay alguna catástrofe en la que consideran que pueden ayudar en labores de rescate de extremo peligro.

c) Cambio considerable en las intenciones y las acciones de los otros agentes con o contra los que se persigue un fin.

Las acciones de los demás nos son, en alguna medida, imprevisibles. Los pequeños imprevistos en el comportamiento y la conducta de los otros no nos obligan a reaccionar de manera especial; sin embargo, hay ocasiones en que sus acciones imprevisibles y fuera de lo planeado exigen una pronta respuesta a la que no estamos habituados y la cual no teníamos prevista o proyectada. Nosotros mismos y los demás podemos hacer cosas tan difíciles de prever como: equivocarnos, cambiar de opinión súbitamente, enloquecer, intentar engañar a otro, etc.

El ejemplo que mencionamos más arriba del actor que improvisa sobre el guión para ayudar a otro actor es un ejemplo de improvisación en acción cooperativa. Hay muchas

acciones cooperativas en las que es indispensable “reaccionar” o “adaptarse” ante el comportamiento del que cumple el rol de compañero en la acción. Desde la improvisación necesaria para “seguir la corriente” a alguien que hace una broma o inventa una mentira y necesita de nuestra colaboración para tener éxito, hasta la improvisación de los propios planes que tenemos que hacer cuando una persona con la que estamos embarcados en una acción conjunta abandona la cooperación, son ejemplos comunes de este tipo de improvisación cooperativa.

También se improvisa a causa de la acción o el comportamiento de los otros, en acciones competitivas o de enfrentamiento. La capacidad –mentada con frecuencia cuando se habla de la capacidad estratégica- que el estratega militar debe tener de cambiar el rumbo de su táctica dependiendo de los movimientos del enemigo es un ejemplo: el estratega improvisa a partir de la información que tiene sobre lo que el contrincante hace o planea hacer. Si cumpliera su plan previo a rajatabla, sin considerar y adaptarse a las nuevas circunstancias, las posibilidades de su fracaso serían grandes.

A diferencia de la improvisación que se las debe arreglar con problemas en los objetos y las circunstancias materiales, y que exige una percepción atenta para descubrir soluciones alternativas de las habituales, la improvisación provocada por las acciones de los otros a nuestro alrededor requiere de una atención a las acciones y las intenciones de los otros.

Martha Nussbaum ha visto este rasgo importante del improvisar, que a ella le interesa especialmente por la analogía que traza con las cuestiones éticas: “La diferencia más notable entre actuar a partir de un guión e improvisar es que se tiene que estar no menos, sino mucho más atento a lo que ofrecen los actores y la situación. No nos podemos permitir hacerlo todo de memoria; debemos ser activamente conscientes y sensibles en todo momento, estar preparados para las sorpresas, para no defraudar a los demás.”⁸

⁸ Nussbaum, Martha. *El conocimiento del amor. Ensayos sobre filosofía y literatura*, Antonio Machado libros, Madrid, 2005. p.182.

Antes de pasar al siguiente tipo general de improvisación, la improvisación por elección, cabe decir aquí algo relativo a la velocidad en el actuar en la improvisación por necesidad. En esta clase de improvisación la premura o rapidez que implica el improvisar es relativo a la ocasión; el fin y la situación dictan el tiempo necesario o suficiente para realizar una acción de forma improvisada. Si llevamos dos años planeando un congreso y resulta que hubo una catástrofe en la sede y hay que cambiar de lugar, habrá que improvisar un nuevo plan, pero tal improvisación puede durar varias semanas. El náufrago en una isla improvisa herramientas y utensilios, pero esa improvisación dura días de búsqueda de materiales, construcción, etc. En todos estos casos es necesaria una rapidez deliberativa, una agilidad en la decisión más grande que la utilizada en situaciones comunes, pero la improvisación no denota o requiere necesariamente, en todos los casos, “inmediatez”. El paradigma de la inmediatez de la improvisación está basado, de nuevo, sobre los tipos codificados de “una improvisación” que revisamos más arriba: la música, los discursos... El actor que improvisa su diálogo no tiene tiempo para pensarlo; el que improvisa un plan alterno, sí, sólo menos tiempo del que ordinariamente necesitaría.

Improvisación por Elección

El segundo tipo de improvisación es el que llamaremos “improvisación por elección”. A contrario que la “improvisación por necesidad”, este tipo general no tiene como característica particular la resolución de problemas imprevistos ni la solución de escollos u obstáculos que se presentan en el mundo social y natural. La “improvisación por elección” es una elección particular sobre la forma de realizar acciones o cosas. La particularidad de “improvisar” radica en que la acción o cosa se realiza sin seguir un plan o un guión pormenorizado de la acción, sino confiando en la espontaneidad y la habilidad del agente para tomar elecciones y decisiones al propio momento de la acción. En este sentido

“improvisar” tiene su contrario más en “interpretar” o “ejecutar” que en “planear”. Interpretar es actuar según una serie de pautas y normas, con una cierta flexibilidad al momento de seguirlas, pero con claros límites que impone el guión o pauta que se está siguiendo. En la “improvisación”, por la otra parte, el énfasis descriptivo está puesto en la falta de pautas preestablecidas, de un guión o de reglas, que haya que seguir al momento de la acción. Este énfasis sobre la “carencia de pauta” de la improvisación puede provocar la falsa impresión del “improvisar” como una actividad caótica. La falta de pautas o reglas en la realización de acciones complejas es una idea difícil de imaginar y de aceptar. Por eso nos parece importante, y es lo que revisaremos en el siguiente capítulo, examinar la dinámica que existe entre tener un plan o un guión de acción y la improvisación, entre las decisiones previas y las decisiones espontáneas a la hora de la acción.

Si decimos que alguien está improvisando, estamos describiendo la forma en la que está realizando una acción: tomando las decisiones y las elecciones pertinentes –por lo menos la mayoría o las que consideramos esenciales de la actividad en curso- conforme la acción se ejecuta, y no conforme al hábito, al aprendizaje, a la memorización o a lo planeado.

A contrario de la improvisación solucionadora -y esta es tal vez la diferencia fundamental entre ambas clases- la improvisación por elección conlleva una “apuesta” por la espontaneidad y no una necesidad de ella: sobre la organización de antemano de pautas para la acción, el que improvisa elige los resultados no del todo previsibles de su acción inmediata. La improvisación musical es, por ejemplo, de este tipo: no se improvisa por necesidad, sino por una elección: la de los resultados de la espontaneidad sobre los de la composición. Pero, ¿hay ejemplos de improvisación por elección más familiares y más comunes que los de la improvisación musical? Nos parece que sí. Creemos que hay multitud de casos en la actividad de los agentes en los que deciden que “harán mejor las cosas” o que “obtendrán mejores resultados” si confían en sus capacidades para realizar una acción dejando elecciones a tomar en el momento mismo de la acción que si planean detalladamente cada una de sus partes. Confiamos en nuestra capacidad improvisatoria cuando dejamos deliberadamente abiertas las decisiones particulares que hemos de

tomar al momento de la acción en la que confiamos en nuestras capacidades adquiridas para realizarla con soltura.

La pregunta que nos debemos hacer es ¿qué razones puede tener un agente para elegir la aparentemente precaria y riesgosa situación de tener que improvisar –tomar decisiones inmediatas; no poder deliberar extensamente- sobre la aparentemente segura y sólida situación de ejecutar un plan o interpretar un guión? ¿Qué tipo de justificación se le puede dar a la improvisación si no es la limitación de los agentes humanos de prever todos y cada uno de los eventos futuros, a la que responde la “improvisación resolutoria”? Nos parece que podríamos distinguir tres *recompensas* de la improvisación por elección.

a)Adecuación al lugar y ambiente particular.

La improvisación de una acción abre una posibilidad que no existe en la interpretación o ejecución de una acción: permite la adaptación práctica de la acción a las circunstancias específicas en las cuales es llevada a cabo.

La posibilidad de adaptar una acción al medio circundante no es ni indispensable ni prioritaria en muchas acciones. La interpretación de una sonata de Mozart no tiene por qué –afortunadamente- ser modificada por el lugar o el público ante el cual se interpreta. Al obrero en la línea de trabajo se le exige que ejecute una labor mecánica sin mucho margen a la improvisación. Sin embargo, hay muchas situaciones en las que apreciamos más la adaptación de la acción a las circunstancias que su ejecución siguiendo un plan preestablecido.

b) Valor de la espontaneidad sobre la rigidez como criterio de “autenticidad”.

La espontaneidad con la que un agente realiza una acción es –en una medida más grande de lo que consideramos habitualmente- un valor a partir del cual evaluamos su actuar. La rigidez, la inflexibilidad, etc. son generalmente apreciaciones negativas sobre una persona o sobre su forma de comportarse. ¿Por qué? La espontaneidad en la acción es un valor que asociamos a la “autenticidad” de las personas. Creemos que al ser testigos de acciones realizadas espontáneamente y no con premeditación o programa, consideramos que tenemos un acceso distinto –profundo- a la personalidad de los otros que nos revela la carencia de trabas que pone para exhibir sus capacidades, sus gustos, su carácter. Puede ser una recompensa el elegir la improvisación sobre la interpretación o ejecución para crear esta apreciación positiva de la espontaneidad como “autenticidad”.

c) Satisfacción por la demostración del dominio de una capacidad

La última recompensa de la improvisación sobre la que queremos llamar la atención es la satisfacción ante la muestra de dominio de una habilidad. Esta satisfacción se da tanto en el observador testigo de la improvisación como en el que la realiza.

En esta recompensa se mezcla la satisfacción ante el dominio de la habilidad y el talento, de lo que hablaremos a continuación.

Talento y Capacidad

La pura confianza en el talento para improvisar es a menudo causa de fracasos en la acción. La improvisación exitosa es, más que de “talento”, muestra de una capacidad que se domina hasta tal punto que se pueden abordar problemas no previstos por las reglas implícitas o explícitas de tal capacidad. Esta afirmación tiene dos excepciones. Por una parte, la improvisación por necesidad ante escasez de recursos, que, como vimos más arriba, es el tipo de improvisación más común. En muchos de estos casos –improvisar un impermeable, improvisar una mesa- no hay ninguna capacidad especial en juego a la hora de improvisar si no es la percepción asociativa y la agilidad de juicio. La recompensa de la satisfacción por el dominio de la propia actividad de la que hablamos tiene su lugar en casos en los que se improvisa en el contexto de una técnica o una capacidad más o menos particular: del dominio del arte retórico, por ejemplo, o de la reparación automotriz, etc.

La otra excepción se da, de nuevo, en el campo de la música y la creación estética. Aunque para la improvisación exitosa en este contexto es indispensable el dominio de una técnica específica –la del instrumento, por lo menos- la recompensa de la improvisación se carga más del lado del talento que de la capacidad aprendida. Después de todo, el fin de esta improvisación es un tipo particular de invención.

Nos parece importante terminar este capítulo sobre las características principales de la improvisación, y antes de revisar la teoría de la planeación de Michael Bratman y la relación que esta guarda con los planes, enfatizar que la capacidad para improvisar es una habilidad mucho más común de lo que podría parecer a primera vista, y que su éxito no guarda una relación con causas tan oscuras y difíciles de comprender como la inspiración y el talento, sino con la mezcla de dominio de una capacidad aprendida por educación, y no por instrucción, y hábitos o disposiciones estimuladas de percepción y atención al ambiente circundante.

Capítulo II

Planeación, Reconsideración e Improvisación

En este capítulo presentaremos las líneas generales de la teoría de los planes de Michael Bratman para después poder concentrar nuestra atención en los lugares de su teoría que pueden tener una importancia específica para la comprensión de la improvisación.

La idea que guía los diversos trabajos de Michael Bratman sobre planes y planeación es la siguiente: si tomamos en serio la importancia que los planes tienen en la vida cotidiana de los agentes racionales, deberemos ampliar en varios aspectos nuestra concepción sobre la racionalidad práctica instrumental. Considerando que la importancia de los planes para la acción humana ha sido pasada por alto frecuentemente, Bratman adopta la estrategia de revisar problemas básicos de la agencia racional adoptando una *prioridad metodológica de las intenciones futuras y los planes* en oposición al tradicional enfoque que considera como prototípicas las intenciones y los deseos inmediatos o a corto plazo.

El punto de partida de Bratman es el hecho básico de que somos agentes planeadores. A diferencia de otros animales que son agentes prospectivos (“purposive agents”) y que “persiguen metas a la luz de sus representaciones del mundo”⁹ los agentes humanos guían y organizan sus acciones muy a menudo a través de estructuras más o menos determinadas de intenciones y de planes. Elaboramos planes sencillos o complejos concernientes al futuro que guían y determinan nuestra acción, delimitan nuestras decisiones posibles, y nos permiten la coordinación con otras personas. Dos son las funciones más claras e importantes que tienen los planes para los agentes racionales:

Primero, los planes nos proveen con una *economía deliberativa* imprescindible para nuestra acción cotidiana. Si no fuera porque decidimos de antemano y nos

⁹ Michael Bratman. *Faces of Intention*, Cambridge University Press, EUA, 1999. p. 5.

comprometemos con planes que nos dan pauta para tomar una decisión de entre un conjunto limitado de opciones, tendríamos que deliberar extensamente ante cada pequeña disyuntiva que se presentara en nuestra vida. Los planes nos permiten constreñir las posibilidades de nuestra deliberación a una dimensión acorde con nuestras facultades perceptivas y de juicio limitadas; nos permiten evitar una continua y extenuante labor deliberativa que sobrepasaría nuestras capacidades.

Segundo, los planes permiten tanto la *coordinación* entre diversas actividades de un agente como la coordinación entre distintos agentes. Dada la variedad de intenciones y metas dispersas que tiene un agente, los planes sostienen la coordinación *intrapersonal* entre todas ellas, permitiéndonos alcanzar fines complejos y variados. Por otra parte, la planeación facilita la coordinación *interpersonal* al permitir que dos o más agentes puedan ser suficientemente predecibles y estables como para emprender acciones conjuntas. El sólo deseo compartido de realizar una acción en conjunto con otro agente sería una garantía demasiado endeble para la coordinación interpersonal; es necesario un tipo de compromiso más fuerte y más estable, como “tener un plan”, que nos fije o nos amarre a nuestras intenciones futuras de tal forma que podamos confiar en que los otros y nosotros mismos no cambiaremos de intención inopinadamente y sin fuertes razones. Si puedo hacer una cita con X para comer y confiar en que llegaremos tanto él como yo, no es sólo porque tengo el deseo de cumplir con la cita y porque confío en que X comparte ese deseo, sino porque ambos planeamos asistir a nuestra cita. La planeación, como revisaremos a continuación, comporta una estabilidad mayor a la de los deseos y las intenciones, suficiente para garantizar la coordinación interpersonal.

Una distinción importante para la teoría de los planes de Bratman es la que hace entre dos tipos de actitudes motivacionales: por una parte están las actitudes que *influyen* la conducta y por la otra las actitudes que *controlan* la conducta. Los deseos son del primer tipo. Si tengo el deseo de comer postre, mi deseo todavía puede ser sopesado a la luz de deseos contradictorios y bien puedo decidir sin ninguna carga de irracionalidad, cuando

termino la comida, que prefiero no pedir postre. Los deseos son potenciales influencias para la acción, pero no nos comprometen de forma definitiva para el futuro. Las intenciones y los planes, por otra parte, tienen un impacto más estable sobre la acción futura. Si planeo por la mañana encontrarme con X a las 3, mi plan no solamente influencia mi conducta sino que la controla: organizaré mi tiempo y mis demás actividades para estar a las 3 en el lugar acordado. Tendría que suceder un imprevisto importante para que no acuda a mi cita. Los planes tienen una estabilidad que no comportan los deseos ni tampoco las intenciones aisladas. Que los planes comportan una estabilidad específica es una afirmación descriptiva que se desprende del análisis de la función de los planes en los agentes racionales. Sin embargo, para Michael Bratman, una teoría de la planeación requiere también circunscribir normativamente hasta qué medida deben comportar los planes estabilidad y cuánta flexibilidad deben permitir a los agentes: “Una teoría de la agencia planeadora racional instrumental es en parte una teoría de la estabilidad en la intención y en los planes: una teoría de cuándo un agente planeador racional debe o no debe reconsiderar y abandonar una previa intención”.¹⁰ Será fundamental para nosotros revisar con cierto detalle lo que Bratman tiene que decir sobre la estabilidad y la flexibilidad de los planes, pues es aquí donde Bratman abandona el enfoque descriptivo sobre la agencia planeadora para discernir los aspectos normativos sobre cuándo es razonable y cuando no apartarse de los planes.

¹⁰ Bratman. *Íbidem.* p. 61

La Estabilidad de los Planes

Si las intenciones y los planes son actitudes que controlan la conducta, y no sólo que ejercen una influencia variable sobre ella, es porque tienen una estabilidad que los deseos, por ejemplo, no comportan. Hay una presión racional de no abandonar o modificar, en situaciones normales, los planes que hemos hecho y con los que nos hemos comprometido. Esta presión racional tiene su fuente en dos demandas o exigencias que los planes crean para los agentes: la demanda de consistencia y la demanda de coherencia.

Dos Demandas de Racionalidad: Consistencia y Coherencia

Los planes cumplen con las dos funciones esenciales de permitir la coordinación y extender al futuro la influencia de la deliberación previa. Para cumplir adecuadamente con estas dos funciones hay dos demandas o exigencias que deben cumplirse.

Exigencia de consistencia (Consistency constraint). Para poder coordinar mis actividades propias, como también mis actividades con otras personas, es necesario que mis planes sean internamente consistentes. Dada la condición de que mis creencias sean ciertas, mi plan debe ser posible de ejecutarse. Esta condición distingue claramente a los deseos de los planes: puedo perfectamente, sin caer en ningún tipo de irracionalidad, desear ir al cine hoy en la noche y al mismo tiempo desear quedarme trabajando en mi tesis, siendo consciente de que no puedo hacer ambas cosas. En mi plan para esta noche, sin embargo, debo coordinar mis actividades para que sean efectivamente consistentes y realizables.

Las intenciones particulares que conforman mi plan deben ser consistentes unas con otras, consistentes con el mundo en el que se han de realizar y consistentes con mis creencias.

Exigencia de coherencia medios-fines. Los planes son parciales y no abarcan exhaustivamente cada movimiento y cada decisión que debemos tomar sino que permanecen a un nivel de abstracción que permite un margen de decisiones particulares sobre acciones concretas. Los planes deben de ser completados con pasos preliminares, con subplanes relativos a los medios necesarios para llegar a una meta y con diversas especificaciones concretas. La exigencia de coherencia entre los fines y los medios implica que, dependiendo del fin propuesto, los medios se especifiquen de forma suficientemente precisa y detallada como para evitar incongruencias o incompatibilidades. Esto no implica que cada decisión deba ser tomada hasta el último detalle, pero sí el suficiente como para que el plan sea ejecutable. Si tengo el deseo de ir a Chapultepec el domingo en la tarde, no tengo necesidad de pensar qué medios de transporte puedo utilizar; si mi plan es ir a Chapultepec el domingo entonces deberé preocuparme de un detalle tan básico como investigar o pensar qué medios de transporte existen y decidir cuál me conviene tomar.

Filtro de Admisibilidad

Estas dos exigencias que los planes nos hacen establecen límites a las intenciones adicionales que el agente pueda tener y también establecen estándares de relevancia sobre las opciones que podremos tener al momento de la deliberación sobre problemas particulares. Este "*filtro de admisibilidad*" de futuras opciones al momento de la deliberación es la característica de los planes que mayor influencia ejerce sobre nuestra racionalidad práctica instrumental en general.

Los planes previos que he formulado reducen las opciones que tengo que considerar en la deliberación sobre problemas particulares: le dan a la deliberación un margen reducido de opciones que son capaces de satisfacer las exigencias de consistencia y de coherencia. Si he formulado el plan de ir a Chapultepec, sería inconsistente con mi plan el tener la intención de quedarme a limpiar mi casa por la tarde, y tendré que organizar la limpieza para otro momento. Por otra parte, aunque mi medio de transporte favorito sea la bicicleta, Chapultepec está demasiado lejos para llegar en ella y la coherencia de mi plan exige que elija un medio de transporta como el metro, el camión, el coche, etc.

Así, los planes nos proveen con un “marco de fondo” (*background framework*) que constriñe tanto los problemas que pueden surgir a la deliberación como las respuestas y soluciones que se le pueden dar a esos problemas. Este marco de fondo, y Bratman insiste sobre esto en múltiples lugares, es parcial y flexible; si fuera demasiado preciso y restringiera excesivamente la libertad de tomar decisiones particulares, se volvería más un obstáculo que una forma de facilitar la acción.

Hemos visto las características que dota a los planes de una estabilidad específica mayor a la de las intenciones aisladas y a los deseos. Las dos exigencias que los planes imponen a la racionalidad (consistencia y coherencia) delimitan las posibilidades de la deliberación futura, estableciendo un filtro de admisibilidad a las opciones que el agente puede tomar. Así, los planes nos proveen con un “marco de fondo” dentro del cual podemos desempeñarnos dentro de límites manejables para nuestras capacidades deliberativas.

Todas estas son características descriptivas de los planes y de los agentes planeadores. Que los planes cumplan dos funciones principales –principio de economía deliberativa y la de coordinación- y cómo las cumplen –estableciendo tales exigencias a la racionalidad, aplicando un filtro de admisibilidad que delimita nuestras opciones y nos da un cierto marco de fondo dentro del cual tomamos decisiones- deja abierta la cuestión de qué sea ejecutar razonablemente o correctamente un plan. Esta cuestión, la de la ejecución razonable de los planes, es tratada por Bratman a partir del problema de la reconsideración de los planes: ¿cuándo es conveniente abandonar o modificar un plan y cuándo no?

La ejecución razonable de los planes: la reconsideración

La reconsideración sobre un plan o una intención implica reabrir la pregunta sobre si tal plan o tal intención son adecuadas, valen la pena o deben realizarse. Si uno está planeando hacer A, al reconsiderar hacer A “uno pone su intención anterior a un lado y al menos temporalmente, hablando con precisión, uno no tiene la intención de A.”¹¹

Parte principal de una ejecución razonable de los planes (además de que estos sean congruentes, etc.) es saber cuándo reconsiderar y cuándo no; esto es, que los cambios o abandonos de planes por parte del agente sean racionales.

¿Cuándo es racional atenerse a los planes ideados y cuándo reconsiderar las anteriores intenciones y planes y cambiar el rumbo?

Bratman comienza por distinguir 3 tipos de reconsideración de planes:

1.- En la gran mayoría de los casos, uno no se detiene a deliberar sobre si debe o no reconsiderar un plan previo de acción. “Lo que cuenta para la presencia o la ausencia de la reconsideración no será, la mayoría de las veces, la deliberación presente, sino algunos hábitos, habilidades y disposiciones subyacentes.”¹² En estos casos, los más comunes, la reconsideración será del tipo que Bratman llama *irreflexiva*.

2.- El segundo tipo de reconsideración, mucho más raro que la reconsideración irreflexiva de planes previos, es la *reconsideración deliberativa*. En estos casos el agente decide, después de una deliberación, si reconsiderar previos planes y previas intenciones o no. En esta deliberación el agente puede sopesar distintas razones como las ventajas a largo plazo de cambiar su plan, los costos de tiempo y energía por abandonar un plan y volver a comenzar desde cero, etc.

¹¹ Michael Bratman, *Intention, Plans and Practical Reason*, Harvard University Press, EUA, 1987. p.62

¹² *Íbidem*. p.60.

3.- Un tercer tipo de reconsideración es la basada en *políticas personales* (personal policies). Las políticas personales son “intenciones que son generales con respecto a su ocasión de ejecución”.¹³ Tengo la política personal de abrocharme el cinturón cada vez que me siento en un coche, y aplico mi política independientemente de la ocasión. O tengo una política personal de no salir nunca a la calle sin paraguas, o de pagar mis cuentas pendientes siempre el primer día del mes. Para Michael Bratman una teoría de la racionalidad práctica y de los planes que no incluya este tipo de intenciones estaría gravemente incompleta, y por lo tanto le dedica su atención en varios lugares de su obra. La reconsideración basada en políticas personales se parece a la deliberativa en que el agente se para a pensar explícitamente si debe seguir con el plan o reconsiderarlo. Sin embargo, las razones que sopesa el agente en su deliberación no son del tipo creencia-deseo como en la reconsideración deliberativa, sino que el agente apela a una política personal para saber cuándo reconsiderar y cuándo no. Por ejemplo, tengo la política de no salir cuando llueve a menos que sea totalmente imprescindible. Si mi plan era salir a un museo, y no considero tal cosa como imprescindible, entonces reconsideraré mi plan previo aplicando para el caso particular mi política general.

Reconsideración irreflexiva y estabilidad del plan

Los casos de la reconsideración deliberativa y la basada en políticas personales se parecen más a otros tipos paradigmáticos de decisión o elección racional en los que el agente sopesa razones a favor y en contra, juzga el caso particular a la luz de un principio general, etc. El caso de la reconsideración irreflexiva es menos claro y nos interesa especialmente en el contexto de la improvisación.

¹³ Michael Bratman. *Intention and Personal Policies*, en *Philosophical Perspectives* Vol. 3, *Philosophy of Mind and Action Theory*, 1989, p.444.

La reconsideración irreflexiva de un agente es el resultado de hábitos, propensiones y disposiciones del agente. Estos incluyen, por ejemplo “tendencias a percibir ciertos tipos de problemas pero no otros, a tratar ciertos aspectos del ambiente como salientes”¹⁴, a exagerar o subestimar obstáculos, etc. Dadas las enormes diferencias en los hábitos, las habilidades y las disposiciones de los agentes, su tendencia a reconsiderar, pero también los estándares para medir la racionalidad de una reconsideración, variarán de caso en caso.

Bratman introduce la noción de “estabilidad del plan”, paralela a lo que comúnmente se llama la “firmeza de una intención”, para poder medir y comparar los hábitos y tendencias a la reconsideración. La estabilidad del plan se determina según los hábitos del agente a la reconsideración o la no reconsideración.

La estabilidad puede ser mínima, cuando el agente está dispuesto a reconsiderar su plan y cambiar de rumbo a la menor discrepancia entre el mundo que había proyectado y el que se encuentra a la hora de la acción. El máximo de estabilidad –rigidez- sucede cuando el agente no está dispuesto a reconsiderar su anterior intención o plan por ningún motivo o solamente en casos de total excepcionalidad, como catástrofes naturales o sociales:

“Así que la estabilidad de un plan es un fenómeno complejo susceptible de formas complejas de evaluación. Podremos decir que un plan es, por ejemplo, demasiado estable en algunos aspectos y no suficientemente estable en otros. Pero el punto crucial para nuestras preocupaciones actuales es que esta estabilidad compleja está enraizada en varios hábitos y propensiones generales, hábitos y propensiones cuya razonabilidad podremos evaluar en términos ampliamente consecuencialistas. La (no) reconsideración irreflexiva de una intención es racional para S si es la manifestación de hábitos generales de reconsideración que es razonable que S tenga.”¹⁵

Pero ¿qué hábitos de reconsideración es razonable que tenga un agente? Por supuesto, el margen de racionalidad es amplio y depende de una combinación de factores.

¹⁴ Bratman. *Intention, Plans and Practical Reason*. p. 72.

¹⁵ *Ibidem*. p. 66.

Bratman establece 3 tipos de situaciones problemáticas muy generales en las que el agente generalmente debe, para no actuar de forma irracionalmente rígida, reconsiderar sus planes:

1.- Cuando existen discrepancias considerables entre el mundo como uno lo encuentra al momento de la acción y como pensaba encontrarlo al momento de la planeación.

2.- Cuando hay cambios relevantes en los propios deseos o valores desde el momento de la planeación hasta el momento de su ejecución.

3.- Cuando hay cambios relevantes en otras intenciones del agente, que se vuelven contradictorias con el plan previo o causan inconsistencia interna en el plan.

Sin embargo, en igualdad de circunstancias, diferentes agentes reaccionarán con más o menos flexibilidad para abandonar o modificar sus planes previos. Pero también un mismo agente tendrá más o menos disposición a la estabilidad, dependiendo de las circunstancias. Los casos pueden variar entre la flexibilidad más radical y la rigidez absoluta. Bratman identifica que la disposición a la estabilidad que tenga un agente dependerá de tres factores principales:

1.- El tipo de plan que está en juego. Si el plan es muy general, será imposible para el agente considerar todos los detalles y subplanes necesarios, por lo que tendrá una flexibilidad mayor; si el plan es particular y concreto, podrá considerar los detalles de la acción y tener una mayor rigidez.

2.- Datos generales sobre el ambiente y el medio social.

3.- Datos generales sobre la psicología del propio agente. Si tengo habilidades para pensar rápida y cuidadosamente de cara a lo inesperado, podré tener un margen de flexibilidad

en mis planes; si no confío en mi capacidad reflexiva sino cuando tengo tiempo para sopesar todas las posibilidades, entonces deberé establecer un plan con cuidado y detalle de antemano.

Esta es, en resumen, la imagen que Michael Bratman da sobre la agencia planeadora y sobre los estándares para evaluar la racionalidad de la ejecución o reconsideración de un plan. Cabe señalar que Bratman se pronuncia en varias ocasiones y en diversos lugares de su obra como partidario de un ideal de agencia racional planeadora que tienda más hacia la estabilidad que hacia la flexibilidad. Para él, el ideal de la estabilidad está moldeado con más justicia de los casos normales y toma en cuenta seriamente nuestras limitaciones como agentes. Este pronunciamiento por la estabilidad es importante, pues como el mismo Bratman dice, los ideales que nos trazamos sobre los estándares de estabilidad o flexibilidad en la racionalidad de los agentes impacta directamente sobre los hábitos y las capacidades que deseamos promover: “Los juicios sobre la racionalidad del agente son centrales para nuestro interés por la educación. Al reflexionar sobre qué hábitos tendencias y procesos de formación de intención y retención son racionales para un agente, nuestra preocupación es, en gran medida, por la cuestión de qué hábitos fomentar y desarrollar en nosotros mismos y en otros a largo plazo. Queremos estándares que sean ampliamente aplicables, al menos dentro de los límites generales de nuestra cultura y nuestras capacidades y límites. Queremos estándares que esté moldeados por un interés por casos normales dadas limitaciones culturales y psicológicas generales.”¹⁶

Si la improvisación puede parecer un tema más bien marginal, un tipo de acción cuyo interés radica más en su rareza que en su tipicidad, una razón puede ser justamente porque, al parecer, se trata de una acción que no se ajusta a casos normales sino a excepciones; y aún más, podría parecer que la capacidad para improvisar es cuestión de talento y no de hábitos o capacidades normales. Si la capacidad para improvisar es un

¹⁶ *Ibidem.* p.70.

talento muy infrecuente de hallarse, si es un virtuosismo de la inteligencia, entonces – aunque su interés para comprenderlo como hecho psicológico puede aumentar- el interés por comprender su lugar y sus posibilidades en la dinámica política no será elevado. En el primer capítulo de este trabajo intentamos combatir este prejuicio –la improvisación como raro don- mostrando ejemplos de improvisaciones ordinarias que realiza casi cualquier agente constantemente. Ahora queremos mostrar la relación –no de oposición sino de complementación- que existe entre la capacidad para improvisar y la capacidad para planear.

Un buen punto de partida puede ser el concepto de Bratman del “marco de fondo” que establecen los planes conformando un filtro de admisibilidad a la labor deliberativa. Como vimos recientemente, los planes, al establecer exigencias de racionalidad básica al agente, limitan sus opciones, encausando sus intenciones y sus razones para actuar por una vía más estrecha que la que existe cuando se carece de un plan. El marco de fondo se ensancha, por así decirlo, cuando el plan es general: los medios para lograr el fin, los pasos previos, los subplanes, etc., siguen estando subdeterminados y no precisados con detalle. En casos en los que los planes son particulares, el marco de fondo se estrecha, reduciendo las opciones y las posibilidades de acción. ¿Qué relación con el marco de fondo que crean los planes y el filtro de admisibilidad que imponen guarda la improvisación?

La relación entre la improvisación por necesidad y la improvisación por elección con los planes es muy distinta. Al parecer de manera paradójica, es el segundo tipo de improvisación, el que parece más libre, el que guarda una relación más directa con la capacidad planeadora.

En la improvisación por necesidad sucede que el marco de fondo que acarrea el plan se vuelve absolutamente insuficiente para el caso en cuestión. Las opciones comprendidas dentro del filtro de admisibilidad se vuelven impertinentes para la situación. Así, la improvisación conlleva un proceso de ensanchamiento del marco de fondo: las opciones admisibles son cada vez más; se consideran posibilidades que no estaban dentro del

“repertorio” del plan, hasta que se da con una que cumpla con las funciones de la opción originalmente planeada o proyectada, que se había vuelto impertinente para el caso dado. Actuar al margen absoluto de lo que Bratman llama “marco de fondo” es difícil de imaginar. Sea por los planes que ideamos, por deseos o por creencias, el rango de nuestras decisiones está limitado hasta cierto grado. Los planes no son, por supuesto, el único principio de “economía deliberativa” en nuestra organización. La improvisación no es la escandalosa excepción a nuestro actuar bajo un “marco de fondo” que restringe nuestras posibilidades deliberativas y de acción, sino un caso particular. La improvisación es la capacidad de ensanchar tal “marco de fondo” que engloba las decisiones posibles, para considerar opciones menos habituales y automáticas.

La improvisación por elección, por otra parte, conlleva la apropiación de un marco de fondo deliberadamente amplio y flexible. Esto no implica, ni mucho menos, que las demandas que la racionalidad ejerce –la coherencia y la congruencia- queden canceladas. Improvisar exitosamente implica no hacer “lo que venga” o “lo que salga” sino lo apropiado para la circunstancia. El filtro de admisibilidad es mucho más abierto al momento de la improvisación, es cierto, pero continúa influyendo sobre la acción. La ventaja que postula la improvisación por elección sobre la acción premeditada es que no elimina alternativas que pueden ser las adecuadas al momento de la acción, alternativas que no se pueden prever al momento de la planeación.

Tanto la improvisación por necesidad como la improvisación por elección se dan “en el marco” de planes y no son reacciones anárquicas ante las circunstancias. Por eso están estrechamente ligadas a lo que Bratman llama la reconsideración irreflexiva de los planes. Esta reconsideración o modificación de la acción con respecto al plan previsto es más producto de hábitos y de disposiciones que de una reflexión deliberada. Bratman afirma que la reconsideración será razonable siempre y cuando esos hábitos y esas disposiciones sean al tiempo razonables para el agente en cuestión. Sin embargo, no intenta delimitar criterios –como sí lo hace con los planes- de lo que podrían ser hábitos y disposiciones ideales de reconsideración en sí mismos.

Los ejemplos que vimos al principio al principio sobre el uso adjetivado y adverbial de la improvisación para juzgar acciones precipitadas y mal realizadas utilizaban un criterio implícito muy sencillo sobre la improvisación: cuando el trabajo o la acción son del tipo que requieren planeación para resultar exitosos, hacerlas de forma “improvisada” puede significar una irresponsabilidad. Podemos decidir criterios sobre regiones de la acción en donde no queremos que se improvise –porque lo consideramos riesgoso, irresponsable, etc.-. Sin embargo, establecer criterios sobre la forma de improvisar es mucho más difícil. En cierto sentido, y ya que la improvisación dista de ser una técnica, deberíamos al hablar de la improvisación, guardarnos de “expresar su indeterminación correctamente.”

Hacia el final de las Investigaciones Filosóficas Wittgenstein habla del caso extraño que representa el “conocer a los hombres”¹⁷. El ejemplo es la circunstancia en la que se tiene que decidir si el sentimiento de alguien es auténtico o fingido. A diferencia del juicio, por ejemplo, sobre qué sea el color rojo en el que por lo general hay una “completa concordancia”, “esta concordancia no existe en general acerca de la cuestión de si una manifestación de sentimientos es auténtica o fingida.” Dice Wittgenstein que hay hombres que tienen mejor juicio sobre la autenticidad y la inautenticidad de las acciones y en general sobre los hombres, pero ¿de qué depende este conocimiento? Dice Wittgenstein:

“¿Puede aprenderse el conocer a los hombres? Sí; algunos pueden aprenderlo. Pero no tomando lecciones, sino a través de la *“experiencia”*. -¿Puede ser otro nuestro maestro en esto? Sin duda. De vez en cuando nos hace la *advertencia* correcta. -Así son aquí “aprender” y “enseñar”. -Lo que se aprende no es una técnica; se aprende a hacer juicios correctos. También hay reglas, pero no constituyen un sistema, y sólo el experto puede aplicarlas correctamente. A diferencia de las reglas de cálculo. Lo más difícil aquí es poder expresar la indeterminación correctamente y sin adulteración.”

¹⁷ Wittgenstein, Ludwig. *Investigaciones Filosóficas*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, 2003. P.519.

En estos juicios en los que las reglas no constituyen un sistema, en los que la “experiencia” es la guía, lo más importante es “expresar la indeterminación correctamente”. Hay conocimientos en los que lo más importante no es delimitar sus reglas con estricta e impecable determinación, como en el cálculo, sino que hay que proteger y salvar su “indeterminación”, su generalidad. Nos parece que la improvisación es uno de tales conocimientos prácticos y que la auténtica capacidad de hacer política es un caso similar. En el siguiente capítulo, intentaremos expresar correctamente la “indeterminación” de lo que consideramos una virtud política que merecería mayor atención de la recibida: la improvisación.

Capítulo III

La Improvisación como Virtud Política

Se podría hablar del papel que juega la improvisación en la vida pública, y específicamente en la acción política, en muy distintos niveles y estratos. Podríamos hacer un análisis de base empírica para saber cuánto y en qué ocasiones improvisan los políticos; podríamos investigar qué lugar tiene la improvisación en la asociación civil de agentes que persiguen un fin público; podríamos intentar establecer un parámetro empírico o elaborar uno con carácter ideal para evaluar las instituciones según la rigidez o la libertad de acción espontánea que permiten o deberían permitir según su función....

Nosotros queremos, para poder ubicar el terreno en que queremos llevar la discusión sobre la improvisación y la acción espontánea en la acción política, comenzar apelando a un clásico de la teoría política: Alexis de Tocqueville.

Creemos que revisar *La Democracia en América* en busca del lugar que la espontaneidad y la improvisación tienen en él puede ser una elección apropiada a causa de una razón específica: como se sabe, *La Democracia en América* es un libro bastante atípico dentro de la teoría política moderna. Tiene un carácter híbrido que abarca métodos y temas de la historia, la sociología, la filosofía política... Por lo tanto, las afirmaciones y los juicios que realiza Tocqueville a lo largo del libro, y que nos proponemos comentar a continuación, son una combinación de enunciados empíricos sobre lo que encontró en Estados Unidos hacia 1830; de enunciados a partir de la reconstrucción histórica que elabora de los comienzos de la democracia en Estados Unidos; de juicios acerca de un específico ideal –el democrático- y de ideas particulares o generales sobre cómo se debería regir un estado, organizar un pueblo, etc.

La improvisación y la acción espontánea nos aparecerán, así, en varios niveles en la obra de Tocqueville: como hechos de la vida pública; como principios organizativos de la acción política y civil; y como ideales de la organización política de una colectividad.

Famosa es la declaración de Tocqueville en el prólogo de su obra principal, en la que afirma que en Norteamérica vio y encontró algo más que Norteamérica: “busqué en ella una imagen de la democracia misma, de sus tendencias, de su carácter, de sus prejuicios y de sus pasiones; he querido conocerla, aunque no fuera más que para saber al menos lo que debíamos esperar o temer de ella.”¹⁸ Así, las descripciones de la organización política, de la cultura, del ambiente intelectual, etc., de los Estados Unidos se acompañan siempre con la intención, explícita o implícita, de llegar a generalizaciones que puedan aprehender la esencia misma de la democracia Norteamericana.

Queda fuera de los límites de este trabajo el realizar una lectura exhaustiva y completa de *La Democracia en América*. Lo que deseamos hacer es llamar la atención sobre una posible lectura –una particular perspectiva desde la cual se puede leer la obra encontrando contenidos ricos y sorprendentes-. Tocqueville estaba muy interesado por los comienzos y las fundaciones que estaban sucediendo y habían sucedido recientemente en los Estados Unidos. Por lo tanto, en sus descripciones y sus generalizaciones pareciera tener especial cuidado por aprehender las características fundamentales que permitían a los americanos iniciar tantas cosas, al parecer de la nada: desde una nueva constitución hasta un sinnúmero de asociaciones políticas y civiles; desde escuelas que surgían en los rincones más remotos del país hasta instituciones judiciales como los tribunales comunitarios. Tal vez se debe a la extrañeza de Tocqueville por ver tal actividad reverberante, tal cantidad de creaciones con tal escasez aparente de planeación y previsión, el que no pueda sino hacer un énfasis especial en la espontaneidad de las acciones que dominan estos nuevos hábitos, nuevas instituciones y nuevas leyes del joven país democrático.

¹⁸ Alexis de Tocqueville. *La Democracia en América*, FCE, México, 2005, p.39.

Tomemos un párrafo largo en el que Tocqueville discute las ventajas y las inconveniencias del gobierno democrático sobre el gobierno de uno sólo. Lo que nos interesa enfatizar en esta discusión es la confrontación entre estabilidad, planeación y cuidado por los detalles, por un lado, y espontaneidad y actividad imperfecta pero ágil y dinámica por el otro:

“Cuando los enemigos de la democracia pretenden que uno solo hace mejor aquello de que está encargado que el gobierno de todos, me parece que tienen razón. El gobierno de uno solo, suponiendo de una y otra parte igualdad de preparación, pone más continuidad en sus empresas que la multitud; muestra más perseverancia, más idea de conjunto, más perfección de detalle y un discernimiento más justo en la elección de los hombres. Los que niegan estas cosas no han visto nunca repúblicas democráticas, o no han contado más que un pequeño número de ejemplos. La democracia, aun cuando las circunstancias locales y las disposiciones del pueblo le permitan mantenerse, no presenta un aspecto de regularidad administrativa y de orden metódico en el gobierno, es verdad. La libertad democrática no ejecuta cada una de sus empresas con la misma perfección que el despotismo inteligente. A menudo las abandona antes de haber obtenido el fruto, o intenta otras más arriesgadas; pero, a la larga, produce más que él; hace menos bien cada cosa, pero hace más cosas en cambio. Bajo su imperio, no es grande todo lo que ejecuta la administración pública sino lo que se ejecuta sin ella y fuera de ella. La democracia no da al pueblo el gobierno más hábil, pero crea lo que el gobierno más hábil es a menudo incapaz de hacer: esparce por todo el cuerpo social una inquieta actividad, una fuerza abundante y una energía que no existe jamás sin ella, y que por poco que las circunstancias sean favorables, pueden engendrar maravillas. Ésas son sus verdaderas ventajas.”¹⁹

Nos parece que esta larga cita plantea con claridad un problema presente en muchos lugares –aunque no siempre explícitamente– de la obra de Tocqueville. Este problema es el de la oposición y la posibilidad de equilibrio entre un ideal organizativo político en el que la prioridad es el orden administrativo y social, y un ideal organizativo político en el que el ideal es fomentar la variedad y amplitud de acción espontánea entre amplios

¹⁹ *Ibidem.* p. 252.

sectores sociales. Esta discusión permea temas muy distintos a través de La Democracia en América y en la cita anterior nos aparece de manera muy clara.

Si el parámetro que se elige para comparar dos formas de gobierno –la democrática y la concentrada en una o unas pocas manos (el despotismo, en este caso)- es el del orden y la eficacia en la administración, entonces la democracia saldrá bastante mal parada. El déspota es en principio para Tocqueville mejor planeador que la multitud: tiene una idea de conjunto, tiene más continuidad, una mayor estabilidad, y es más perseverante en los proyectos que inicia. El gobierno democrático, por la otra parte, ni es metódico ni es regular. En un pequeño capítulo sobre la “Inestabilidad Administrativa en los Estados Unidos”, por ejemplo, Tocqueville afirma que, ya que en Estados Unidos los hombres no están en el poder sino por un pequeño lapso de tiempo, la administración pública es excesivamente inestable: “No se adopta método; no se compone colección; no se reúnen documentos, aun cuando fuera fácil hacerlo...En Norteamérica, la sociedad parece vivir al día, como un ejército en campaña. Sin embargo, el arte de administrar es seguramente una ciencia; y todas las ciencias, para hacer progresos, tienen necesidad de ligar entre sí los descubrimientos de las diferentes generaciones, a medida que se suceden.”²⁰ Siempre que los criterios evaluativos son el orden y la eficacia –y hablando de *administración* es difícil que no lo sean-, en la multitud de comparaciones que hace Tocqueville entre la democracia y formas de gobierno concentradas en unas pocas manos, la democracia aparece menos organizada, menos estable y menos eficaz.

Sin embargo, el genio de Tocqueville no podía dejar de notar que el orden, la eficacia y la estabilidad no eran los criterios más adecuados para juzgar lo que estaba pasando en los Estados Unidos; no eran los criterios fundamentales para evaluar las virtudes de la democracia. “No conviene pues, buscar en los Estados Unidos la uniformidad y la permanencia de los planes, el cuidado minucioso de los detalles, la perfección de los procedimientos administrativos; lo que se encuentra allí, es la imagen de la fuerza, un poco salvaje, es verdad, pero llena de poder; de la vida, acompañada de incidentes, pero

²⁰ *Ibidem.* p. 223

también de movimientos y de esfuerzos.”²¹ Lo que maravilla a Tocqueville de las actividades que se emprenden en Estados Unidos es la forma en la que “el pueblo procede por esfuerzos momentáneos e impulsos súbitos” en una gran cantidad de empresas, de organizaciones y de persecución de fines comunes. Tocqueville tiene, a lo largo de toda la obra, el enorme mérito de apreciar y hacer notar un ideal propio y auténtico de la organización política democrática que se actualiza en un sinnúmero de proyectos públicos: la acción conjunta, organizada espontáneamente y no después de detalladas planeaciones, por parte de la sociedad y de sectores de la sociedad, para solucionar problemas e inventar formas de convivencia.

Tomemos un ejemplo que maravilla a Tocqueville especialmente. En los Estados Unidos, encuentra que los medios que tiene la autoridad para descubrir crímenes y perseguir a los criminales son mucho menores y más precarios que en otros países. De hecho, en ese momento no existía en Estados Unidos ni siquiera una policía administrativa y los ciudadanos no contaban con documentos de identificación personal, como en Francia, por ejemplo. Sin embargo, y a pesar de estas graves desventajas, Tocqueville observó que no había otro país en el que los criminales escaparan con menos frecuencia de ser aprehendidos y juzgados. La razón que él encuentra es la forma en la que la sociedad en general se involucra en asuntos al parecer exclusivos de instancias policíacas y judiciales. “He visto, durante mi permanencia en los Estados Unidos, a los habitantes de un condado en donde un gran crimen se había cometido, formar espontáneamente comités, con el fin de perseguir al culpable y entregarlo a los tribunales.”²² Incluso en el ámbito público en donde se considera generalmente que es indispensable una gran formalización e institucionalización para prevenir abusos y garantizar la justicia más básica, Tocqueville observa méritos inesperados de la espontaneidad sobre la planeación; de la acción conjunta de la sociedad civil sobre la estructuración institucionalizada y la concentración de medios en unas pocas manos que caracteriza a las administraciones centralizadas. No es de extrañar, entonces, que Tocqueville considere de la mayor importancia el comprender los mecanismos y las motivaciones que tienen los ciudadanos

²¹ *Ibidem.* p. 101

²² *Ibidem.* p. 104.

para asociarse libremente dentro de una organización democrática: “En los países democráticos, la ciencia de las asociaciones es la ciencia madre y el progreso de todas las demás depende del progreso de ésta.”²³

La asociación es, por lo tanto, un tema fundamental de *La Democracia en América*. Tocqueville rastrea la génesis de las capacidades individuales para trabajar en común que tienen los ciudadanos, las razones que tienen para asociarse y los resultados que tal multitud de asociaciones políticas, civiles e intelectuales tienen sobre la vida pública en los Estados Unidos. En este lugar nos concentraremos en examinar qué papel tiene la espontaneidad y la improvisación en la formación de tales asociaciones.

Aparte de las asociaciones permanentes creadas por ley (ciudades, estados, etc.) Tocqueville encuentra que los norteamericanos usan la asociación como un “poderoso medio de acción” para resolver todo tipo de problemas y garantizarse todo tipo de placeres. La génesis del “espíritu de asociación” en los ciudadanos se da desde su nacimiento: el habitante de los Estados Unidos aprende, según Tocqueville, que debe confiar en sí mismo para enfrentar todo obstáculo que le pueda surgir. El llamado de ayuda a la autoridad es sólo el último recurso que usan los ciudadanos; Tocqueville observa esto desde los niños en las escuelas, que organizan sus propias reglas de juego y castigan ellos mismos a los que las infringen.

La asociación es un hábito entre los ciudadanos. Antes de acudir a alguna instancia que pudiera solucionar su problema parcialmente, crean una asociación para solucionar tal obstáculo. Si la asociación en cuestión prueba ser eficaz y útil para futuros casos similares, entonces se podrá institucionalizar: se dotará de reglas, normas estables, funciones fijas, etc. Es interesante ver cómo en la descripción ejemplar que hace Tocqueville de la forma de asociarse de los ciudadanos aparece vivamente la característica espontánea e improvisadora de tal forma de acción: “Surge un obstáculo en la vida pública, el paso está interrumpido y la circulación detenida; los vecinos se establecen al punto en cuerpo deliberante; de esa asamblea improvisada saldrá un poder ejecutivo que remediará el mal antes de que la idea de una autoridad preexistente a la de los interesados se haya

²³ *Ibidem.* p. 476.

presentado en la imaginación de nadie...En los Estados Unidos asóciarse con fines de seguridad pública, de comercio y de industria, de moral y de religión. Nada hay que la voluntad humana desespere de alcanzar por la acción libre de la potencia colectiva de los individuos.”²⁴

La asociación surge de principios, ideales y fines compartidos por varias personas. Son estos principios, ideales y fines los que incitan y fundamentan la cooperación. Pero antes de la unión voluntaria de los particulares, no existe un programa o un plan que estos deban seguir para perseguir su fin: el fin prima sobre los medios, que han de ser elegidos en conjunto por los particulares comprometidos en la asociación. Una característica importante que dota de “espontaneidad” y muchas veces permite definir tales asociaciones como improvisadas es la prioridad de la acción sobre la institucionalización: las asociaciones actúan antes y sin ninguna necesidad de establecerse legalmente con anterioridad; su actividad es previa –temporal y prioritariamente- a su estructuración. El “espíritu de asociación” como lo encuentra Tocqueville en Estados Unidos consiste, en buena parte, en una actitud que no teme comenzar a actuar aún antes de que se establezcan patrones, directrices y normas previas para tal acción.

¿Existe una relación necesaria entre el “espíritu de asociación” por una parte y la confianza en la espontaneidad y la capacidad para improvisar acciones por la otra? Esta es una pregunta fundamental, pues si juzgamos que la asociación constante y dinámica de los ciudadanos en una comunidad política es un valor democrático esencial que deseamos promover en alguna medida, y si resulta que la improvisación es indispensable para la realización de tal valor político, entonces la espontaneidad en la acción y la capacidad improvisatoria se nos presentarán como valores políticos en sí mismos.

Pero querríamos, antes de entrar de lleno a examinar esta cuestión, hablar brevemente de un concepto de *poder* que se desprende del análisis que Tocqueville hace de la vida democrática en Norteamérica; concepto que no tiene una presencia demasiado sistemática en el subsiguiente desarrollo de la teoría política posterior a Tocqueville, pero que cuenta con una continuadora importante en el siglo XX, Hannah Arendt. Será

²⁴ *Ibidem.* p. 206.

importante para nosotros remarcar este concepto alternativo de poder para lograr tener un sólido eje conceptual a partir del cual podamos postular la virtud política de la improvisación.

El concepto de poder político ha sido generalmente comprendido y analizado de manera vertical: como una capacidad que unos pocos poseen para dirigir los actos de los otros. Si el concepto de poder que formuló Max Weber en su ensayo “Sobre la Política como Vocación” se ha vuelto tan conocido y tan célebre es porque aglutina las diversas concepciones del poder, algunas muy anteriores en siglos, que los filósofos y los legos habían tenido. El poder- en los Estados modernos para Max Weber, pero es fácilmente extendible a otros tipos de organización política y de relaciones personales- es el monopolio de la violencia en unas cuantas manos. Este concepto de poder es, no cabe duda, funcional. Lo que no queda tan claro es que quede suficientemente distinguido muchas veces del concepto de violencia o del concepto de fuerza. Hay una alternativa, la que queremos trazar, al concepto de poder, que no busca su contenido esencial en la capacidad vertical de forzar o dirigir acciones, sino en la concordancia de voluntades individuales.

“No se encontrará nunca, por mucho que se intente, verdadero poder entre los hombres más que en el concurso libre de voluntades.”²⁵ ¿A qué se refiere aquí y en muchos otros pasajes Tocqueville con el concepto de poder? ¿Qué es el poder en este contexto, ya que no es una influencia directa o indirecta para la acción o la coerción de unos individuos sobre otros o de un grupo sobre otro? Pareciera que se refiere a un modo o una forma de organización entre ciudadanos para lograr fines y proyectos complejos que se proponen. El poder, en este sentido, no se haya concentrado en algún lugar o en algunos pocos individuos específicos que pudieran echar a andar nuevos proyectos, nuevas empresas, nuevas instituciones, sino que se haya *desparramado* entre muchas manos. El poder que no es vertical sino horizontal es para Tocqueville la asociación de agentes libres que poseen “el arte de seguir en común el objeto de sus deseos.” El poder no es, en este sentido, un concepto que se refiera a la capacidad de influir sobre otros (forzándolos o

²⁵ *Ibidem.* p. 103.

no), sino a la capacidad de influir sobre el mundo, de transformarlo y modificarlo. Por lo tanto, no hay mayor poder que el concurso de fuerzas individuales reunidas para la persecución de fines conjuntos: “La acción de las fuerzas individuales, al unirse a la acción de las fuerzas sociales, logra a menudo hacer lo que la administración más exigente y más enérgica no podría ejecutar.”²⁶

Este concepto de poder, como dijimos antes, tiene una profunda continuación teórica en la obra de Hannah Arendt. Para Hannah Arendt, como es sabido, el énfasis de la actividad política no debería ser puesto en las estructuras institucionales de gobierno, y ni siquiera en las leyes formalizadas, ni, en general, en cualquier tipo de administración pública. De hecho, toda su concepción de la política está “polémicamente dirigida contra el aparato estatal”²⁷. Para Arendt el auténtico sentido de lo que sea la política es un concepto más ideal que descriptivo de realidades observables hoy día: el verdadero contenido del concepto “política” acarrea la involucración activa de los ciudadanos –su acción– en cuestiones relacionadas con todo lo que tenga que ver con los asuntos de la esfera pública. El ideal radicalmente republicano que persigue Arendt está sucinta y claramente expuesto por Habermas en *Facticidad y Validez*: “contra el privatismo ciudadano de una población despolitizada y contra el autosuministro de legitimación por parte de partidos políticos estatalizados, el espacio de la opinión pública habría de ser revitalizado hasta el punto de que una ciudadanía regenerada pudiese volver a hacer suyo, en las formas de una autoadministración descentralizada, el poder estatal burocráticamente autonomizado. Sólo así se convertiría la sociedad en totalidad política.”²⁸. Dentro de esta particular forma de entender la política, el concepto de poder, como se podría esperar, toma una dirección muy distinta de cualquier concepción del poder asociada a la fuerza o a la violencia.

Para Arendt el poder se encuentra, de forma similar a Tocqueville, en la acción compartida entre varios hombres: “A diferencia de la fuerza, que es atributo y propiedad de cada hombre en su aislamiento frente a todos los demás hombres, el poder sólo aparece allí

²⁶ Íbidem. p. 104.

²⁷ Jürgen Habermas. *Facticidad y Validez*. Editorial Trotta, España, 2005, p. 373.

²⁸ Íbidem. p.373.

donde los hombres se reúnen con el propósito de realizar algo en común, y desaparecerá cuando, por la razón que sea, se dispersen o se separen. Por tanto, los vínculos y las promesas, la reunión y el pacto son los medios por los cuales el poder se conserva; siempre y cuando los hombres logren mantener intacto el poder que brotó de su seno durante el curso de una acción o empresa determinada, puede decirse que se encuentran en pleno proceso de fundación, de constitución de una estructura secular estable que dará albergue, por así decirlo, a su poder colectivo de acción.”²⁹.

En su libro “Sobre la Revolución” son precisamente estas experiencias del poder colectivo las que Arendt intenta rescatar como la herencia marginada –“el tesoro perdido”- de la tradición revolucionaria. En las grandes revoluciones –la francesa, la americana, la rusa la mexicana- el proceso de institucionalización que sigue a la lucha por conseguir cambios radicales dentro de la organización política local, “traiciona”, para Arendt, en distintas medidas, el contenido auténtico de la acción revolucionaria. En Estados Unidos, por ejemplo, la enorme autoridad e influencia que obtuvo la Constitución como el resultado principal de la rica y variada actividad fundacional –debates, discusiones, creaciones teóricas y prácticas- no sólo opacó sino que de manera paradójica condenó al fracaso a la verdadera fuente de donde brotaba el poder y la acción políticas en Estados Unidos: las asambleas municipales y la enorme actividad comunitaria que había dotado al joven país de sus hábitos y sus costumbres democráticas. Algo similar sucedió con las sociétés révolutionnaires francesas durante la Revolución y con los consejos de los Sóviets. En todos estos casos, es en estos consejos, organizados espontáneamente por el pueblo, en donde se ensaya una forma nueva de organización; donde se intenta crear un nuevo orden a partir del poder horizontal. Dice Arendt sobre los consejos ciudadanos, que “hacen su aparición en todas las revoluciones dignas de ese nombre que se han producido a lo largo de los siglos XIX y XX”: “Siempre que hicieron su aparición, surgieron como órganos espontáneos del pueblo, no sólo al margen de todo partido revolucionario, sino en forma inesperada para ellos y sus dirigentes...fueron totalmente descuidados por políticos, historiados, teóricos de la política y, lo que es más importante, por la propia

²⁹ Hannah Arendt. *Sobre la Revolución*. Alianza Editorial, España, 2004, p. 239-240.

tradición revolucionaria. Hasta los historiadores cuyas simpatías estaban del lado de la revolución...no los consideraron sino como órganos de naturaleza temporal en la lucha revolucionaria por la liberación; en otras palabras, no acertaron a comprender que el sistema de consejos les ponía en contacto con una forma de gobierno enteramente nueva, con un espacio público nuevo para la libertad, constituido y organizado durante el curso de la propia revolución.”³⁰ Arendt resalta como característica esencial de los consejos ciudadanos en sus distintas formas y a través de las diferentes revoluciones la espontaneidad de su formación y constitución. De hecho, lo que separa más gravemente a los partidos políticos que se encargaron de organizar los Estados después de las revoluciones de los consejos espontáneos que se formaron durante las revoluciones es que los primeros tenían “programas”, mientras que los segundos no. Los *programas* son “fórmulas confeccionadas” que requieren de “ejecución” y no de “acción”.³¹ El espíritu de partido, sea o no revolucionario, traiciona para Arendt el principio de que la acción –y no la ejecución de un plan o un programa preestablecido- es el verdadero componente de la política.

Por supuesto, el “tesoro perdido” de la tradición revolucionaria –el surgimiento espontáneo de la acción política entre agentes relegados previamente o tradicionalmente de la cosa pública- es realmente difícil de conservar durante tiempos más calmos que los tiempos de conflicto y de fundación que las revoluciones acarrearán. ¿Cómo conservar la apertura a la acción espontánea sin sacrificar la estabilidad y organización de una colectividad? ¿Cómo mantener instituciones –básicas por lo menos- con suficiente capacidad de acción si se privilegian los impredecibles designios de los hombres y sus empresas súbitas sobre las estructuras que crean un orden social con cierta independencia de las voluntades temporales? Más arriba vimos cómo para Arendt el poder se conserva a través de pactos y de promesas, de reuniones y de vínculos que mantienen vivo no sólo el espíritu de la acción original que les dio vida, sino que son capaces de reactualizar tal acto de fundación. Pero estos pactos y estos vínculos que mantienen vivo el poder originario creado por la acción de hombres específicos han de ser

³⁰ *Ibidem.* p.344.

³¹ *Ibidem.* p. 364 y ss.

reactualizados, generación tras generación, por nuevos hombres y sus nuevas acciones, siempre impredecibles.

Es un tema importante en la obra de Arendt, y nos parece que valdría la pena estudiarlo con detalle en otro lugar, el conflicto inherente –¿la tragedia?- entre espontaneidad e institución en el ámbito político. No ha sido, por supuesto, por desidia o por pereza que el legado revolucionario de la acción política espontánea se haya perdido; la institucionalización trae consigo ventajas y alivios a nivel social y a nivel individual. Habitar un mundo regido en buena parte por la imprevisibilidad de las acciones de los hombres es una idea muy difícil de aceptar: “hasta los hombres más radicales y menos rutinarios sienten pavor por las cosas nunca vistas, las ideas nunca imaginadas, las instituciones nunca ensayadas.”³² Para Arendt la exigencia de traer a primer término la acción, para “convertir la sociedad en totalidad política” incluye la invención y apropiación de espacios en los que se pueda actuar espontáneamente, esto es, sin el filtro homogeneizador de normas burocráticas o requisitos que impliquen la prioridad temporal de la institucionalización sobre la simple acción.

La Improvisación como Virtud Política

Al revisar el lugar de la espontaneidad –que en muchas ocasiones podríamos llamar improvisación- en la acción política tanto en Tocqueville como en Arendt y su relación con un concepto específico de poder hemos intentado dos cosas:

Mostrar, por un lado, la importancia de hecho que ha tenido la acción espontánea –la improvisación de asociaciones, de consejos ciudadanos, de comités, etc.- en la formación y fundación de diversas comunidades a través de la atención que le dedican dos notables teóricos de la política. Al tiempo, mostrar la relación de esos hábitos improvisatorios sobre los hábitos y costumbres democráticos.

³² *Ibidem* p. 356.

Por otro lado, mostrar la relación entre un ideal de organización política –de auto organización democrática- y una virtud política esencialmente necesaria para su realización: la improvisación.

En lo que sigue, querríamos justamente argumentar sobre la improvisación como virtud política. Nos proponemos hacerlo en dos niveles. Primero, en un nivel concreto, siguiendo las distinciones y precisiones que hemos trazado en los capítulos anteriores, querríamos mostrar por qué la improvisación es una virtud imprescindible entre los actores que participan de las iniciativas y las decisiones públicas. Por qué la capacidad improvisatoria es un criterio importante inherentemente político para la selección de líderes, coordinadores, etc.

El segundo nivel en el que queremos hablar de la improvisación es uno de mayor generalidad. Tal como anticipamos al principio de este trabajo, buscábamos acordar características básicas de la improvisación para poder formular una idea directriz que nos ayudara a enfatizar/iluminar ciertos aspectos de la organización y la acción políticas que frecuentemente no aparecen en primer plano. Hablaríamos de postular algo así como un “espíritu de improvisación” si no estuviera tan desmodado hablar de tal forma. La reducción de la participación política a la pertenencia a partidos; la burocratización de los requisitos para la acción; la privatización de los medios de comunicación masiva y su inaccesibilidad: tales serían fenómenos absolutamente opuestos al espíritu de improvisación. Fenómenos que restringen un tipo de acciones particulares como son las iniciativas, las organizaciones y la comunicación no mediadas por reglas, estatutos, o hábitos demasiado rígidos.

Antes de exponer los argumentos que consideramos importantes para poder considerar la improvisación como una virtud en el ámbito de la política, queremos aclarar sintéticamente a qué nos referimos con el concepto de “virtud política”.

En este contexto, por virtud política mentamos un tipo de comportamiento o disposición a la acción que, en el ámbito de la acción relativa a los intereses generales y no sólo

particulares, compartida entre varios individuos y llevada a cabo a la luz de la publicidad, puede ayudar a alcanzar de manera eficiente y exitosa los fines propuestos por los agentes que se ven involucrados en tal ámbito. La honestidad, así, sería una virtud política por otros motivos de los que sería una virtud privada o ética: en el caso del ámbito político, lo sería por su repercusión sobre la persecución de intereses generales, por la promoción de la confianza pública, por la garantía que otorga para comenzar y realizar acciones en cooperación, etc. La caridad, por otra parte, que podría ser postulada como una virtud privada, difícilmente sería considerada como una virtud política.

Pero ¿qué tipo, entonces, de improvisación es la que consideramos como una capacidad fundamental para los actores que se involucran en la actividad pública? ¿Y qué tipo de actividad es la que privilegiamos como política al remarcar tal capacidad? Convendría, siguiendo una vez más a Hannah Arendt, distinguir entre dos tipos de funciones que se pueden realizar en lo concerniente a la “cosa pública”. Por un lado, está la administración de recursos, de personas, la gestión de obras públicas, etc. Por otro, están la organización de iniciativas conjuntas, la coordinación de discusiones, el liderazgo para la acción, los discursos, la capacidad para elaborar acuerdos, etc., que pertenecen propiamente al campo de la acción política. “Las cualidades del estadista o del político y las cualidades del gestor o del administrador no son las mismas y es raro que se den en el mismo individuo; el uno debe saber tratar a los hombres en el campo de las relaciones humanas, cuyo principio es la libertad, y el otro debe saber administrar cosas y personas en una esfera de la vida cuyo principio es la necesidad.”³³

En la administración de las cosas públicas siempre y cuando esta no sea absolutamente burocrática –regida por normas y estatutos inflexible- hay también campo para la improvisación. Vimos en nuestro análisis de la improvisación por necesidad que hay pocas acciones en las cuales no esperemos de alguien que improvise para solucionar un problema que concierne a su actividad o profesión. Sin embargo, en la administración es más común que las acciones a realizar caigan bajo un esquema regla-caso previamente definido y que la ejecución prive sobre situaciones complejas de deliberación. En la acción

³³ *Ibidem.* p. 380.

política, por otra parte, sucede de otra manera. Las decisiones a tomarse escapan constantemente a cualquier esquema regla-caso, deben ser tomadas con celeridad y tener en cuenta las intenciones y las acciones de otros agentes involucrados. Queremos argumentar que, tanto la capacidad para improvisar por necesidad como la de improvisar por elección, son capacidades necesarias para las acciones propiamente políticas y no administrativas que se realizan en la esfera pública.

Podríamos revisar la virtud política de la improvisación a la luz de las tres circunstancias principales que, como vimos, exigen la improvisación por necesidad. El caso de la escasez de medios acostumbrados o familiares para realizar una acción fue el primero que distinguimos como detonante de la improvisación. Esta causa de improvisación no tiene, nos parece, una presencia significativamente distinta en la política a las demás actividades humanas. Es el tipo más recurrente de improvisación, es cierto, pero es necesaria en casi cualquier actividad que podamos imaginar, cualquier oficio y cualquier profesión.

El segundo caso que distinguimos fue el de la improvisación por circunstancias de graves cambios en el ambiente circundante que vuelven los patrones acostumbrados de conducta inaplicables. La improvisación que responde a este caso es, nos parece, generalmente de carácter pre político. Lo que está en juego es la sobrevivencia y el resguardo. Sin embargo, de los que toman la iniciativa al momento de la emergencia; de los que organizan improvisadamente soluciones y logran formar un orden del caos, de ellos enfatizamos su capacidad de liderazgo. Esta capacidad de liderazgo es cuando menos un indicio de capacidad política.

El tercer caso típico que exige improvisación es el causado por la impredecibilidad de las acciones de los agentes con los cuales o contra los cuales realizamos una acción. Este es uno de los motivos más importante para improvisar que se tiene en el dominio de la acción política. En él, la acción no es nunca la de un individuo aislado sino la de un individuo rodeado de otros. Sea dando discursos, organizando asambleas, coordinando iniciativas, el actuar precisa de estar atento a las acciones imprevistas de los que actúan con él. De un buen político esperamos que sepa reaccionar con presteza a los argumentos y las acciones de los que cooperan con él y de los que le enfrentan. El tipo de atención que

vimos era necesaria al revisar esta causa de la improvisación, es particularmente pertinente en asuntos en los que la coordinación de acciones de distintos agentes es fundamental.

En el caso de la relación entre la improvisación por elección y la capacidad política, podríamos concentrarnos por otra parte en las recompensas de la acción que, como intentamos explicar, justifican la elección de tal modo de actuar por sobre la acción detalladamente planeada.

La adecuación al lugar y ambiente particulares es, generalmente, una recompensa pragmática. La acción del político que da un discurso, que debate, que decide sobre acciones a tomarse o a reconsiderarse, etc., tendrá mayor posibilidad de éxito si su forma de aproximarse a la acción deja abierta deliberadamente la posibilidad de variar su actuación dependiendo de los casos particulares.

Pero la recompensa que más nos interesa remarcar es la del valor de la espontaneidad sobre la rigidez como criterio de autenticidad. Ser testigos de acciones espontáneas y no premeditadas o planeadas de antemano por parte de una persona, consideramos con frecuencia, nos revela cualidades profundas sobre esa persona: su forma de ser auténtica. En el caso de la acción en la esfera pública, creemos que este sería un elemento mucho más importante de lo que es actualmente para la (auto)selección de los mejores y más capaces políticos si los criterios no fueran dominados por estándares de todo tipo menos intrínsecamente políticos. En la improvisación se muestran en acción las capacidades que el actor domina, sin demasiada posibilidad de engaño o de simulación. Por supuesto, la importancia que la improvisación pueda guardar como criterio de selección de agentes con capacidad política depende en gran medida de los espacios adecuados que existan en la esfera pública para poder mostrar estas capacidades. La existencia o la ausencia de estos espacios posibilitan u obstruyen la demostración de la habilidad para hablar, para organizar, para lograr acuerdos entre voluntades encontradas.

La existencia o ausencia de estos espacios que permiten la acción y asociación espontánea en la vida compartida entre diversos individuos; los elementos de la organización

institucional que estimulan la improvisación de planes, proyectos, etc., y los que la obstaculizan; en fin, las posibilidades patentes y latentes de improvisar acciones que sean fuente de poder –en el sentido que revisamos más arriba-: todo esto depende de que en la esfera pública sea reconocida y tratada explícitamente la dialéctica existente entre improvisar y planear. Es sobre esta dialéctica –que hemos ido trazando en las páginas anteriores- que queremos hablar para finalizar este trabajo.

La Dialéctica entre Planeación e Improvisación

A lo largo de este trabajo ha estado presente, de forma implícita, un tema que queremos tratar aquí, a modo de conclusión. El tema al que nos referimos es la dialéctica existente entre la planeación y la improvisación, tanto en el nivel de la acción individual como en el plano social y de las acciones colectivas.

En la revisión que hemos llevado a cabo sobre la planeación y la improvisación se nos ha hecho patente que tanto la planeación “pura” (que no deja margen para decisiones espontáneas y contextuales) como la improvisación “pura” (decisiones o acciones no mediadas por ningún marco de referencia) son extremos con los que es muy difícil encontrarnos ordinariamente. Tanto en la acción individual como en la acción colectiva lo que nos aparece es una dialéctica entre el planear y el improvisar: cada una de estas acciones es imprescindible, en alguna medida, para la correcta realización de la otra. El tipo de planeación que llevamos a cabo implica ciertas posibilidades del improvisar, y viceversa: el tipo de improvisación que realizamos exige cierto soporte, cierta forma y actitud planeadora.

Querríamos proponer dos extremos radicales de la dialéctica entre planear e improvisar, que llamaremos patologías, en las que se nos hace evidente la necesaria relación entre improvisar y planear y los riesgos que entraña el abandono o menosprecio de uno de los dos términos.

La Patología de la Rigidez

Detrás de esta actitud extremista o patología yace un deseo o una aspiración fácil de comprender y de compartir en muchos momentos: el deseo de eliminar la indeterminación de la acción humana y la contingencia que entraña. Es el sueño del absoluto control sobre la propia acción –y en consiguiente sobre la acción de los demás y sobre el ambiente-, independientemente de las circunstancias, lo que nutre a la patología de la rigidez.

La planeación –con el auxilio de métodos de previsión- parece la actitud más correcta a tomar si no se desea dejar los resultados de la acción al azar o a la sorpresa; sin embargo, la patología de la rigidez implica intentar o forzar planes definidos y estrechos allí donde la intervención de otras voluntades o la imprevisibilidad de las circunstancias hacen posibles sólo planes generales.

Este deseo –el de eliminar la contingencia- puede muy bien ser enormemente productivo y creativo y no tiene por qué desembocar en la Rigidez. Hay ámbitos en los que la contingencia es eliminable sin grandes pérdidas y con grandes beneficios; sin embargo, hay otros ámbitos en los que la indeterminación o la contingencia son componentes esenciales y no eliminables de la acción. Lo que hace patológica a la actitud de rigidez es la incapacidad de medir con estándares distintos a diferentes tipos de acciones o ámbitos de la acción, y el no tomar en cuenta la necesidad de la improvisación, por una parte, y sus beneficios intrínsecos, por la otra.

La Patología de la Intermitencia

La Patología de la Intermitencia consistiría en creer que la improvisación y la consiguiente espontaneidad en la acción es siempre un valor prioritario sobre otros valores o

beneficios. Esta actitud extrema impide reconocer el componente de “coordinación” entre distintos agentes que implican los planes; también impide reconocer el papel indispensable para la vida y la convivencia que representan los hábitos, las instituciones y todas las actitudes personales o estructuras sociales que no se basan en la espontaneidad de la acción sino en procedimientos predefinidos, procesuales y graduales.

La patología de la intermitencia implica una actitud de rechazo a cualquier forma de institucionalización –o de repetición- aun de las acciones y las pautas de acción que han probado ser benéficas o fructíferas.

Me gustaría extender la reflexión sobre estas dos patologías al campo de la acción colectiva y la organización política. Las dos Patologías que propusimos tendrían su equivalente político en extremos de la organización política. En las diversas formas de Totalitarismo podemos reconocer rasgos de la patología de la Rigidez. En la Anarquía –en sentido peyorativo- elementos de la Patología de la Intermitencia. Ambos extremos de la organización política pueden ser descritos y juzgados según diversos principios o elementos, pero el fracaso de la dialéctica entre planeación e improvisación es una forma, rica, nos parece, de aproximación.

La democracia, en sus momentos más creativos –y más revolucionarios-, ha producido un equilibrio entre la acción espontánea de hombres y grupos y la institucionalización de normas, procedimientos y acciones: es lo que intentamos ilustrar al revisar *La Democracia en América* de Tocqueville. La democracia –como forma de gobierno, pero también como conjunto de hábitos, como repertorio de creencias, como forma de educación- toma en serio la dialéctica entre la improvisación y la planeación: reconoce que ninguna de las dos aproximaciones a la acción es eliminable, y lo más importante, no decide de una vez por todas la prioridad de la planeación sobre la acción espontánea, o viceversa.

La democracia –en el sentido fuerte que mentábamos arriba: hábitos, educación creencias- reconoce como acciones espontáneas no sólo ineliminables sino esenciales

para conservar el principio de autonomía cuestiones básicas como la discusión entre distintos agentes sobre las mejores formas de convivencia y organización, la asociación de actores sociales con distintos fines no mediada por regulaciones institucionales rígidas, la participación de individuos a través de la opinión y la acción en la institución-constantemente puesta a reconsideración- de la sociedad.

Hemos intentado a lo largo de este trabajo analizar los aspectos esenciales de la improvisación. Intentamos explicar ciertos prejuicios que el uso de tal término implica ordinariamente; hemos tratado de distinguir distintas formas de improvisación y distintas motivaciones y causas para el improvisar. Consideramos necesario analizar una teoría de la planeación –la de Michael Bratman- para observar la relación estrecha que guarda la improvisación con la planeación. Finalmente, ampliamos el concepto de improvisación para intentar describir fenómenos particulares de la actividad política democrática apoyándonos en Tocqueville y Arendt.

La improvisación es, como dijimos al principio de este trabajo, un concepto absolutamente marginal en la filosofía y específicamente en la filosofía política. Sin embargo, consideramos que no es un concepto más de entre los que la filosofía ha ignorado por quedar fuera de su ámbito o de su interés, sino que es un concepto rico en posibilidades de análisis y de juicio sobre fenómenos del mundo particulares y principios generales de organización. La intención de este trabajo –que esperamos haber cumplido en alguna medida- ha sido llamar la atención sobre algunas de estas posibilidades latentes de “la improvisación”.

Bibliografía

Arendt, Hannah. *Sobre la Revolución*. Alianza Editorial, España, 2004

La Condición Humana. Paidós, España, 1999.

Austin, J.L. "A Plea for Excuses". En *Philosophical Papers*, Oxford University Press, Londres, 1961.

Bratman, Michael. *Faces of Intention*, Cambridge University Press, EUA, 1999.

Intention, Plans and Practical Reason, Harvard University Press, EUA, 1987.

Intention and Personal Policies, en *Philosophical Perspectives* Vol. 3, *Philosophy of Mind and Action Theory*, 1989.

"Taking Plans Seriously." En E. Millgram, *Varieties of Practical Reasoning*, MIT Press, EUA, 2001.

Structures of Agency. Essays. Oxford University Press, EUA, 2007.

Habermas, Jurgen. *Facticidad y Validez*. Editorial Trotta, España, 2005.

Hadari, Saguiv. *Theory in Practice. Tocqueville's new science of politics*, Stanford University Press, EUA, 1989.

Hanfling, Oswald. *Philosophy and Ordinary Language. The Bent and Genius of our Tongue*, Routledge, EUA 2000.

James, William. "On some Mental Effects of the Earthquake.", en *Writings 1902-1910*, Library of Congress, EUA, 1987.

Nussbaum, Martha C. "El Discernimiento de la Percepción" en *El Conocimiento del Amor*. Ensayos sobre Filosofía y Literatura. Antonio Machado Libros, Madrid, 2005.

The Fragility of Goodness. Luck and ethics in Greek tragedy and philosophy. Cambridge University Press, EUA, 1991.

Reinhardt, Mark. *The Art of Being Free: taking liberties with Tocqueville, Marx, and Arendt*, Cornell University, EUA, 1997.

Ryle, Gilbert. "Knowing How and Knowing That" en *Proceedings of the Aristotelian Society*, Vol 46, 1946-47.

"Improvisation", en *Mind*, Vol. 85, No. 337 (Jan., 1976).

"Teaching and Training" en *Essays Vol II: 1929-1968*, Hutchinson and Co. Publishers, London, 1971.

Sennett, Richard. *La Corrosión del Carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, España, 2005.

Tocqueville, Alexis de. *La Democracia en América*, FCE, México, 2005.

Weber, Max. *El Político y el Científico*, Premia, México, 1980.

Wittgenstein, Ludwig. *Investigaciones Filosóficas*, UNAM, México, 2003.

